PUBLICA B. As

LA NACION

AÑO V —Núm. 1217 | Buenos Aires, Sábado 28 de Febrero de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 28—ss. Justo y Rufino mrs.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
« « Norberto Q. Costa
« « José A. Ocantos
« « José M. Gutierrez
« « Victor Martinez
« « Daniel M. Cazon
« « Ramon B. Muñiz
« « Mauricio G. Catan
« « Adolfo Rawson
« « Exequiel N. Paz
« « Saturnino E. Unzué
« « Bonifacio Lastra
« « Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

CIUDADANOS

José de Lavalle
Anacarsis Lanús
Sebastian N. Casares
Felipe A. Llavallol
Francisco Chas
Joselin Huergo
Florencio Garrigós
Joaquin Cazon
Juan José Lanusse
Hortencio Mendez
Francisco G. Molina
Belisario Roldan
Zerapio A. Zamborain
Anacleto Pintos
Angel M. Mendez
Juan Antonio Argerich
Pedro A. Saenz Valiente
Facundo Quiroga
Luis Lagos
Ezequiel Ramos Mejia
Pedro Fragueiro
Manuel J. Ocantos
Sandalio Boer
Manuel Benitez
Norberto Quirno
Reinaldo Otero
Juan J. Bedoya

CIUDADANOS

Juan G. Peña
Federico Llosa
Nicolás Herrera
Juan E. Trejo
Antonio Pareja
Ramon Ceijas
Mariano Castex
Eluterio S. Mujica
Maximo Fernandez
Maximo Cabral
José Fernandez
Julian Gonzalez
Carlos P. Rodriguez
Bartolomé Vivot
Ignacio Correas
Valerio Galarce
Octavio Ferrando
Bernardo Iturraspe
Gavino Cueli
Lucas Lubo
Benjamin Zapiola
Gil Ma. Tapia
Juan A. Figueroa
Diego Gonzalez
Ambrosio P. Lezica
Mariano Unzué
Jacinto A. Malbran

La autenticidad y el contenido

El 1.° de Marzo es el dia que, segun la ley, debe reunirse la junta encargada de practicar el escrutinio de las elecciones nacionales que tuvieron lugar el 1.° de Febrero.

La mision de la junta se ciñe á las siguientes reglas:

No abrir los pliegos que reciba del Presidente de la lejislatura provincial sino cuando estuviesen reunidas, cuando menos, dos terceras partes de los registros correspondientes á las secciones electorales de la provincia.

Someter *las dudas* y protestas á la Cámara Nacional de Diputados, en casos análogos al presente.

No rechazar en ningun caso las *actas electorales*.

Practicar el escrutinio terminándolo y proclamando en la misma sesion á los diputados que resultasen electos.

Hacer constar la proclamacion en una acta que se pasa en cópia á los electos para que les sirva de diploma.

Estas reglas no ofrecen ninguna dificultad en sí mismas: pero hay circunstancia que han venido á producir cierta confusion respecto de ellas.

En todas partes se dice, y parece cosa muy admisible, dados los antecedentes del partido que combatimos, que, los quince registros que aparecen detentados hasta la víspera del escrutinio van á ser falsificados ó lo están ya, para presentarlos en estas condiciones.

Entonces es que se presentan estas dos proposiciones:

Los que han falsificado los registros lo han hecho bajo la suposicion de que la junta escrutadora no puede desecharlos, aunque sean adulterados. La junta, dicen, es un autómata que no tiene mas funcion que la de sumar las cifras de las actas, sean estas las que fuesen. El Congreso resolverá si esas cifras son ó no verdaderas.

Los que combaten la falsificacion sostienen que la junta escrutadora no es un mero autómata. Que puede ó no admitir ciertos hechos, segun entienda que se ajustan á su cometido ó que lo falsean; y que, ante la evidencia de las ilegalidades ó de los fraudes, puede separarse del resultado que arrojan las actas electorales.

Entre estas dos opiniones hay una tercera que nos toca esponer, puesto que es la que profesamos.

La mesa escrutadora no es un autómata; y tantiene juicio propio, que la ley la autoriza para presentar su juicio, por medio de un informe.

Pero, y en esto diferimos de algunos cólegas con quienes concordamos en otras ideas políticas, la junta escrutadora, que puede emitir su juicio sobre la eleccion, no puede aplicarlo ó ejecutarlo, cambiando el resultado que arrojen las actas electorales, *cualesquiera que fuesen sus deficiencias*.

La ley es, á este respecto, inflexible.

En *ningun caso*, dice, podrá la junta desechar las actas electorales; y esto quiere decir que no hay razon alguna que pueda hacerse valer en favor del rechazo.

Nuestra conviccion es tan íntima al respecto que creemos que, aun cuando en el acta se hicieran constar como legales los hechos mas monstruosos, desde que no hubiese perdido las garantias que forman su creencia y sin las cuales el documento desaparece, la junta escrutadora no podrá desecharla.

La junta no es juez de los hechos que se consignan en el acta.

No tiene que saber si los votos consignados se emitieron ó nó legalmente ó si dejaron de emitirse por cualquier causa.

Cuando mas consignará su juicio en un informe; pero tendrá que escrutar y proclamar el resultado que las cifras de las actas le presentan.

De una sola cosa es juez la junta escrutadora como lo es toda autoridad y toda persona, en la esfera de su accion.—La mesa escrutadora es juez de la identidad y autenticidad de las cosas y personas que constituyen su mision.

La junta escrutadora, por ejemplo, debe ser compuesta de tres personas: el Presidente de la Legislatura Provincial, del Presidente del Tribunal de Justicia y del Juez Nacional de Seccion.

Es indudable que, si una persona que no es el Dr. Somellera, aunque se le parezca estraordinariamente, se presenta en lugar suyo, tanto el Juez Federal como su otro cólega se negarán á admitirlo en la junta.

Por el mismo principio, si se trae á la junta un papel ó documento cualquiera, que no es una acta electoral, por mas que pretenda parodiarla, la junta no podrá admitirlo, porque la misma prescripcion de no desechar las actas electorales, cuyo juicio se reserva el Congreso, envuelve la prohibicion de admitir papeles que no sean actas electorales.

Y lo que decimos de un documento cualquiera, que no es acta electoral, lo diremos con mayor razon de una acta falsificada.

Una acta falsificada no es una acta, sino un delito que debe conducir inmediatamente á su autor á la cárcel pública.

Sí un malhechor asesina á un hombre honrado, toma sus papeles y se hace pasar por la víctima ¿habrá duda que la víctima sea el asesino?

Pues si no hay duda, tampoco puede haberla sobre que un instrumento falso que se fragua en lugar de un documento verdadero que se destruye, no es ni podrá ser nunca considerado como un documento, desde que sea evidente la falsedad.

Y al hablar así entiendan bien que no nos referimos á las irregularidades, abusos y aun hechos falsos que se hayan asentado en los actos electorales, esto es, que los documentos estendidos en el lugar de la eleccion y autorizados con las firmas de ley.

Nos referimos únicamente á los instrumentos fraguados con posterioridad á las actas mismas y en las que se cambian ó falsifican las firmas ó los hechos que aquellos atestiguaron.

Es evidente que estas no son actas y que á ellas no puede referirse la ley que no ha podido querer amparar y hacer triunfar la falsificacion de la fé pública.

Así, la junta electoral, en nuestro concepto, no es juez del contenido de las actas, cuando de actas se trata.

Pero es juez de la identidad y autentidad de las actas.

Puede y debe resolver si lo que se le presenta es ó no es una acta ó si es ó no una acta falsa.

La mesa se ha establecido para escrutar el resultado de las elecciones, constantes en documentos que nacen directamente de ellas; pero no se ha establecido para examinar papeles en que conste la idea de vecinos sin carácter legal y muchos menos para escrutar el crímen de los falsarios, consumado en su taller tenebroso y que se encuentra tal vez á doscientas leguas de la eleccion.

¿Qué hace el tesorero, cuando le viene una órden del gobernador y del ministro, intervenida por la contaduria?

Paga, por que su mision es la de pagar y no la de juzgar los actos del gobierno.

¿Pero, si le presentan un documento de pago suscrito por un particular que se atribuye, por que le dá la gana, la autoridad del gobierno, pagará el tesorero?

¿Pagará si le presentan un documento con la firma del gobernador ó del ministro falsificada ó con adulteracion de la cantidad ó del testo?

Es claro que no pagará, alegando que los documentos no espedidos por la autoridad legal ó los documentos falsificados, no son de pago.

Lo mismo puede y debe decir la mesa escrutadora.

Ella no puede desechar ninguna acta electoral en el escrutinio;

Pero menos puede admitir un papel que no revista ni la forma de acta electoral;

Y mucho menos puede hacer figurar en el escrutinio una acta falsa, que no puede ni llamarse acta, puesto que el documento falso, que es la mentira y el delito, no puede sustituirse al documento auténtico, que es, por lo menos la verdad presunta y legal.

Concedemos, pues, por nuestra parte, que la junta escrutadora no puede desechar, por ningun motivo las actas electorales; pero al mismo tiempo, esperamos que nadie se atreverá á negarnos lo siguiente:

Que la admision esclusiva de las actas electorales auténticas, cualquiera que sea el vicio de su contenido, escluye no solo las actas falsas, que lejos de ser un documento público, constituyen un grave delito, sino cualesquiera otros documentos ó papeles que no sean actas electorales.

Concedidas estas claras y sensillas reglas de criterio, ninguna dificultad ofrece su aplicacion.

Viene por ejemplo, la eleccion de Belgrano.

El Juez de Paz con los propietarios organizan la mesa en el juzgado, con arreglo á la ley (y nótese que el Juez de Paz no es de nuestro partido sino del contrario). Los suplentes o algunos otros vecinos forman de su invento otra mesa en el atrio del templo y firman un documento que llaman acta electoral. ¿Puede la mesa escrutadora tomarla en cuenta?

En Balvanera la eleccion secreta, que es un acto indivisible, es interrumpida por la fuerza. Varios particulares, que se hallaban en el tumulto, re instalan la mesa, rompen la urna y anotan á sus amigos políticos. ¿Es esto una acta electoral?

En la Loberia no hay eleccion. Consta por la declaracion escrita del Juez de Paz que debió instalar la mesa de los escrutadores que asistieron.

¿Si se falsifica una acta de la Loberia, despues de esa declaracion, podrá computar sus resultado la mesa escrutadora?

Si se destruyen ocho ó diez registros verdaderos y en su lugar se presentan ocho ó diez registros falsos, sea por la falsificacion de su texto ó firmas ¿se ampararán esos registros falsos, contra los registros auténticos, de la garantia creada por la ley *precisamente para defender á estos* últimos?

Esto no es admisible.

Vengamos ahora á un último punto y es el siguiente:

Para detener todo efecto legal de un documento falso, basta la conciencia de aquel á quien se comete la ejecucion de su contenido.

Pero la junta escrutadora que tiene ya en los órganos todos del partido á quien beneficia la falsificacion, la cifra del resultado de las actas, tendrá en tiempo la declaracion de las mismas personas que las autoriza, como ha sucedido ya en las elecciones de San Nicolás y otros partidos.

Si, ante estos hechos, se escrutasen los rejistros fraguados por la falsificacion que, hace un mes estamos denunciando, todos estrañarán cómo está en la cárcel pública el falsificador presunto de la firma del señor Demarchi, en lugar de haber percibido del banco los 30,000 pesos fuertes de la falsificacion.

Tan actas electorales serán las actas falsas como esa letra del señor Demarchi la que se negó á pagar el Banco de la Provincia.

Por lo demás, esta es una simple reflexion y no una duda que no abrigamos respecto de las personas honorables que forman la mesa escrutadora.

Abusos de los empadronadores

Continuan los abusos de los empadronadores que se han hecho cómplices de la falsificacion cometida por la Municipalidad.

Ayer á las diez de la mañana los empadronadores D. Felipe Perez, uno de los cuatro hermanos que han resultado *todos ellos* del sorteo [!!] practicado por la Comision Municipal, y D. Antonio Goyena se presentaron á cumplir su cometido en una casa calle de San Martin. Inscribieron al dueño de casa sin preguntarle nada: no podian menos de hacerlo por ser demasiado conocido.

Requeridos acto continuo para que inscribiese á un sirviente, ausente en ese instante, exigieron *la papeleta de enrolamiento en la guardia nacional!*

No exijian la presencia del ciudadano, ni la prueba de su capacidad de elector! exijian un requisito nó previsto por la ley, ni por la Constitucion: la papeleta de enrolamiento.

En vano se les observó que ese requisito solo existia para el Rejistro Nacional, y que no podia exigirse para el empadronamiento. Nada escucharon, y fieles á su orígen se retiraron sin querer inscribir á ese ciudadano.

Entre tanto el decreto gubernativo, de acuerdo con la Constitucion en esta parte, no puede ser mas espreso. El artículo 11 dice «Será inscrito como elector todo habitante, mayor de diez y ocho años, que goce de ciudadania natural ó legal y que sea residente en el cuartel respectivo cuatro meses antes del padron y agrega el artículo 12:

Art. 12. No podrán inscribirse como electores:
1.° Los soldados, cabos y sargentos de la tropa de línea.
2.° Los ciudadanos que se hayan desempeñando accidentalmente comisiones del Gobierno Nacional ó del de la Provincia, y que tengan su residencia permanente en otro distrito, pues deberán inscribirse en este.
3.° Ningun individuo que forme parte de la policia de seguridad.
4.° Los dementes, los sordos mudos que no sepan leer ni escribir, y los eclesiásticas regulares.
5.° Los que hubiesen perdido el ejercicio de la ciudadanía, mientras no obtengan rehabilitacion.»

Tal es la regla que debia dirijir á los empadronadores, y el falseamiento de sus deberes no puede ser mas notable.

Solo se trata con esas trabas ilegales de dificultar el empadronamiento para privar de su derecho á multitud de ciudadanos. Se añade un requisito arbitrario, acaso para hacer intervenir de nuevo el jueguito de las papeletas falsas que tanta influencia tuvo en el Registro Nacional.

¿Permitirá el gobierno provincial que los empadronadores falten así al decreto que él mismo dió? ¿Pretenderá tambien que no le compete tomar medida alguna para evitar ó reprimir los fraudes y las ilegalidades?

Los empadronadores son realmente fieles á las ideas que presidieron á su nombramiento y responden á los propósitos del bando que hace gala de despreciar la Constitucion y las leyes.

Rectificacion al "Nacional"

Elecciones Provinciales

No son exactos los informes que ha recibido la redaccion del «Nacional» sobre lo que tuvo lugar en la conferencia en el salon del Gobierno de la Provincia, con algunos señores ex-Convencionales para tratar de la manera de proceder en las elecciones provinciales.

Segun recuerdo, los doctores Lopez, Rocha y yo, creiamos que no habia tiempo para hacer la eleccion en la forma determinada por la Constitucion, para luego que hubiese Lejislatura y nos inclinábamos, para evitar la acefalía del Poder Lejislativo, y que la eleccion tuviese lugar el dia designado por esta á que se practicase por el Rejistro Nacional dando un breve término para nuevas inscripciones y reclamos por inscripciones indebidas.

El Ministro de Gobierno, señor Alcorta, creo que tambien aceptaba esta ú otra idea que no fuese un nuevo empadronamiento.—No estoy seguro, pero me parece que el doctor Pereyra fué de la misma opinion.

Pero el doctor Quintana y los demás señores presentes fueron de opinion contraria: y ante la declaracion formal del señor Gobernador de que habia tiempo suficiente para hacer el nuevo empadronamiento, con escepcion de uno ú otro Juzgado lejano, unánimemente fué aceptado este temperamento, habiendo declarado por mi parte, que me permitia dudar de esto, reconociendo sin embargo que era mas constitucional verificar la eleccion del modo indicado por el Dr. Quintana y apoyado por el señor Gobernador y demás señores.

Los hechos han venido á darnos razon á los que no lo creiamos posible—Las elecciones ya no serán el 29 de Marzo, y aun se ignora el dia que serán pudiendo producirse la acefalía del Poder Lejislativo.

Pero una vez que se resolvió esto, debió procederse como era consiguiente.

Ninguno de los señores ex-Convencionales presentes, ni de los señores Gobernador y Ministro, inició la idea de que el Gobierno nombraría las comisiones empadronadoras.

Esto no admitia ni discusion, y es lo que se ha hecho, á mi modo de ver, equivocadamente.

La comision que tiene á su cargo algunos asuntos de la Municipalidad, en acefalia de esta, nombrada por el Gobierno, removible á su voluntad, no es el poder popular independiente del Gobierno à quien la Constitucion acuerda el derecho de elegir las comisiones empadronadoras.

El Gobierno no ha podido conferir á su comision facultades que él no tiene, y que solo podia ejercer el cuerpo político llamado por la constitucion á hacerlo.

Desgraciadamente la eleccion misma de comisiones empadronadoras, lejos de responder á cualquier observacion sobre su orígen vicioso, lo hace mas odioso, porque hace sospechar que el fraude se ha puesto en lugar de la suerte que exige la constititucion.

La eleccion que se haga va á tener por esta razon un doble vicio de nulidad, pues las comisiones se han nombrado por quien no tenía derecho de hacerlo, y omitiéndose la suerte determinada por aquella.

Lo natural es que estos vicios originen otros y que la inscripcion dé un resultado inesperado para el gobierno figurando quien no tenga derecho, y supriméndose á los que lo tengan.

Delante de una inscripcion semejante, hecha por un poder inconstitucional, y violando las condiciones establecidas para su confeccion, no es difícil preveer que la eleccion cualquiera que sea su resultado es nula.

Pero cuando menos, delante de las opiniones diversas que se han manifestado á este respecto, es sensible que el gobierno no haya creido conveniente consultar la opinion de algunos convencionales, porque tal vez se habrian conformado las opiniones.

Por lo demas nosotros hemos creido lo que antes hemos expuesto.—Si hoy es mas evidente la acefalia del poder legislativo, que cuando tuvimos el honor de ser llamados al acuerdo de gobierno, vuelvo á creer que habria sido mas prudente, no haber entrado por el camino en que estamos.—Pero ahora es tarde para retroceder.—La inscripcion á domicilio debe hacerse, pero no por las comisiones nombradas por el P. E., porque esto es contrario á la constitucion, muche mas desde que no se han nombrado á la suerte.

RUFINO DE ELIZALDE.

La falsificacion

(Permanente)

Hasta ayer no habian entregado los alsinistas ninguno de los trece registros que todavia retienen.

Tomamos al acaso la *Política* del 5 del corriente y el *Merkantil* del dia 12, y encontramos que en esos partidos ellos mismos se atribuyen la siguiente mayoria:

En	Rauch	8 voto
«	Dolores	13 «
«	Las Flores	207 «
«	San Nicolás	303 «
«	Areco	111 «
«	Ayacucho	726!!!
«	Necochea	302 «
«	Alvear	117 «
«	Saladillo	157 «
«	Lobos	123 «
«	Arrecifes	59 «
«	Zarate (sin registro cívico)	75 «

Esto es lo que los mismos alsinistas aseguraban, exagerando los resultados verdaderos que son los que ha publicado el *Club Constitucional*.

¿Se atreverán á cometer el enorme atentado de falsificar los escrutinios? ¿Falsificarán para ellos las *firmas* de los escrutadores?

El pueblo va á saberlo muy pronto. Entretanto se tienen las pruebas de la verdad y ellas servirán oportunamente para que los falsificadores si los hubiere sean condenados á la *pena de presidio*.

La revolucion del Paraguay

(Correspondencia de «LA NACION»)

Asuncion, Febrero 18 de 1874.

Al fin se ha desembrollado el drama de la revolucion paraguaya, de un modo mas inesperado, es decir, inesperado en cuanto al modo, pues por lo demas el resultado final se veia venir desde muy lejos.

El 12 del corriente tuvo lugar el combate que por tanto tiempo se ha tratado de evitar, y triunfó completamente la revolucion.

Para comprender este desenlace se hace indispensable que les comunique algunos antecedentes que es bueno se conozcan en el Rio de la Plata á fin de que se defina de una vez la situacion del Paraguay con relacion á sus vecinos, quiero decir con los poderes que formaron la triple alianza, y en particular con el imperio del Brasil.

Los elementos que constituyen en este pais el poder revolucionario que hace dos años tiene en jaque la Presidencia del Sr. Jovellanos, sostenida unicamente por el prestigio moral de la alianza y principalmente por las bayonetas brasileras, aunque cuenta con muchos hombres del tiempo de Lopez, no puede llamarse reaccionario. Es un partido esencialmente paraguayo, á que se han afiliado muchos hombres nuevos de ideas liberales y que cuentan con popularidad en el pais. El General Caballero, es su primer espada y Bareyro hombre de principios educado en la escuela inglesa, es su cabeza. Como su programa es eminentemente paraguayo, quiero decir, que lo que desea es arreglar sus cuestiones con sus vecinos y librarse de la ocupacion militar de los brasileros que pesa sobre este pais, este partido es sumamente popular, y es prueba de ello que apesar de todo ha triunfado por si solo y ha desconcertado los planes de los diplomáticos y militares brasileros en el Paraguay.

Despues del último rechazo que sufrió la revolucion el año pasado en las calles de la Asuncion y consiguiente dispersion de ella, todos creian que el poder de Jovellanos y de Ferreyra (que era el imperante en el gobierno) estaba sólidamente asegurado. Así es que, cuando se anunció últimamente una invasion, los brasileros la declararon imposible, atribuyéndola á influencias argentinas, y aun llegaron á garantir que en ningun caso triunfaria. Me dicen que un agente consular diplomático europeo teniendo que emprender un viaje á Montevideo, no se decidia á realizarlo por temor de las complicaciones que podrian sobrevenir, y que al fin lo llevó á cabo con la seguridad que le dieron los brasileros de que nada sucederia.

Mientras tanto la invasion de los revolucionarios era una cosa decidida, y lo que es mas curioso, con conocimiento de algunos agentes brasileros en el Rio de la Plata.

Caballero, Bareiro, Serrano, Guaiburu y otros de los principales cabeza de la anterior revolucion se ponian en Corrientes de acuerdo con Rivarola, de quien estaban alejados. Este proporcionó algunos fondos y aun se abocó con uno de los proveedores brasileros en esta, asegurando que por esa parte nada tenian que temer con tal que respetaran el principio de autoridad y no llevasen sus armas á la ciudad de la Asuncion.

En seguida pasaron á Buenos Aires y Montevideo los agentes de la proyectada revolucion, y procuraron esplorar las disposiciones del gobierno argentino y de algunas personas influyentes en la política, y segun se me asegura fueron deshauciados por el Dr. Tejedor y por el general Mitre, declarándoles que no entraba en las miras de la política argentina promover disturbios en el territorio de sus vecinos, y que confiando en su derecho y deseando mantener la paz y la amistad con ellos, dejaba al tiempo la solucion de las cuestiones presentes, estando por otra parte resuelto que los argentinos desocuparán de una vez el Paraguay con arreglo ó sin arreglo.

Al mismo tiempo los agentes de la revolucion se veían con D. Juan B. Gil, que fué anteriormente como ministro el agente de los tratados Cotegipe, y que desterrado despues por Jovellanos, ha sido siempre considerado como el hombre de los brasileros. En efecto, los brasileros, y cuando digo brasileros, digo el gobierno del Brasil, sus Ministros Diplomáticos en Buenos Aires, Montevideo y la Asuncion y todos sus generales y Almirantes, han hecho todos los esfuerzos imaginables por que se levantase el destierro á Gil. Es lo único que nunca han podido conseguir de Jovellanos, por que habia conspirado contra él, y no le perdonaba. A esta resistencia contribuia poderosamente el Ministro del interior D. Benigno Ferreira, jóven infatuado, que aspiraba á suceder al Sr. Jovellanos en la Presidencia, y que veía en Gil al candidato brasilero, sin embargo de que procuraba apoyarse en esta misma influencia, haciéndole concesiones en otro sentido.

Los revolucionarios se entendieron fácilmente con Gil, sobre la base de que el programa de la revolucion seria puramente paraguayo, con el objeto de constituir un gobierno nacional libre de influencias estrañas, que ni se subordinase á los brasileros ni fuese hóstil á la República Argentina, con la cual les convenia principalmente vivir en paz, arreglando amigablemente sus cuestiones pendientes.

El teatro de los trabajos revolucionarios se trasladó entonces á Montevideo. Allí se contrató una bateria Krupp que estaba en poder de un comerciante de Buenos Aires, se contrataron dos vaporcitos armados en guerra, y se compraron las armas y vestuarios de la espedicion. El ajente principal de estas operaciones fué un antiguo proveedor brasilero, y brasilero tambien de nacionalidad, muy conocido en el Rio de la Plata por sus negocios durante la guerra del Paraguay.

Los agentes diplomáticos y consulares del Brasil en el Rio de la Plata tenian conocimiento de todo esto, y se dice que Gil aseguraba que el Brasil seria neutral, agregándose que el señor Magalhaens declaró que con tal que los revolucionarios respetasen el principio de autoridad en el Sr. Jovellanos, el Brasil nada tenia que hacer en la cuestion, indicando á Gil como el mediador indispensable para arribar á un arreglo entre el Sr. Jovellanos y los revolucionarios.

Con estas seguridades y recursos la revolucion se lanzó al Paraguay, auxiliada por algunas caballadas que le proporcionaron varios vecinos de Corrientes, y pronto fueron dueños de todo el territorio que media entre el Paraná y el Tebicuary.

Los demas sucesos de la revolucion hasta llegar á las inmediaciones de la Asuncion, son muy conocidos, y escuso detallarlos; pero debo mencionar algunos que no se encuentran en este caso, y que servirán para hacer comprender mejor el como la cuestion se ha resuelto del modo que ha sucedido.

Desde el principio los revolucionarios señalaron como obstáculo á todo arreglo la presencia del Sr. Ferreyra en el gabinete. El Sr. Jovellanos se manifestaba dispuesto á sacrificarlo; pero contando con el apoyo de la fuerza brasilera no se decidia á hacerlo; pero llegando á persuadirse que Ferreyra conspiraba contra él, como lo habia hecho Gil antes, lo separó al fin de su lado. El plan de Ferreyra, segun se dice, era impedir que se cerrase el Congreso reunido estraordinariamente, y como creia contar con la mayoria de este cuerpo, esperaba sustituir legalmente á Jovellanos haciéndolo renunciar, con lo cual se apropiaba el apoyo brasilero respetando en la formas el principio de autoridad, que es la pantalla con que se cubre todo, incluso la revolucion triunfante, como lo van á ver.

En tal situacion los brasileros se acercaron á Jovellanos instándole para que se trajese á Gil, y aun se le nombrase en lugar de Ferreyra, para que fuese el arco íris entre el gobierno, la revolucion y los brasileros. Dos dias antes los mismos brasileros habian mandado una cañonera á la boca del Tebicuary con el objeto de conferenciar con Rivarola que se hallaba allí, y volvieron muy satisfechos, porqué parece no encontraron repugnancia respecto de Gil, al punto que se decia aquí en la Asuncion, que parecia que ellos eran mas revolucionarios que el mismo Caballero.

Removido el principal obstáculo para un arreglo, se dieron pasos en el sentido de llevarlo á cabo, evitando la efusion de sangre, los que fuese autorizados por el mismo presidente Jovellanos. En consecuencia se anunció que los revolucionarios mandarian un parlamentario para entenderse, y aún parece salió á Paraguary el ministro Miranda con el objeto de recibirlo.

En Paraguary se hallaba el Ministro de Guerra Cabriza con el ejército del gobierno, el cual instaba por una resolucion, ya fuera en el sentido militar ó en el sentido político porqué su posicion podria llegar á ser insostenible.—El gobierno mientras tanto estaba atrincherado en la ciudad con una fuerte division, y contaba con la seguridad dada por los brasileros de que no permitirian que ella fuese campo de batalla.

El gobierno estaba dispuesto á conceder á los revolucionarios por via de transacion la mitad del ministerio, y mas que pidieran, con tal que *no tocasen á la* Reyna; y como pronto, habia que renovar la mayor parte del Congreso, y el Sr. Jovellanos termina dentro de nueve meses, esto y entragar el país á la revolucion era todo uno.

En prevision de todo, los brasileros habian hecho bajar fuerzas de Curumbá, de manera que esta guarnicion se reforzó con dos batallones mas, presentando la ciudad el aspecto de un campamento del imperio.

Esto sucedia el 1.° de Febrero. El 8 contestó Barreiro aceptando la transacion, y anunciando formalmente el envio de un parlamento para tratar. El señor Jovellanos se mostraba al parecer muy satisfecho de este resultado.

Se preguntarán por allá, y se preguntarán en el Brasil, y se preguntará donde quiera que estos sucesos puedan interesar, cómo es que en presencia de un ejército brasilero que habia tomado sobre sí garantir la paz y salvar el principio de autoridad, evitando la efusion de sangre, la sangre ha corrido y la revolucion ha triunfado con el consentimiento moral de los mismos brasileros. Esto es lo que esplicarán los mismos sucesos. Sigamos con la relacion.

Hasta el 9 no habia llegado el parlamentario anunciado, y si llegó fué despedido por los que no querían paz, segun se verá despues.

En ese dia la posicion de las fuerzas belijerantes era como sigue:

Cabriza en Paraguary con su ejército de 1200 hombres, casi interceptado de la capital. El Gobierno con una division de 800 hombres de las tres armas en la ciudad al mando de los coroneles Santos y Romero. Escobar, en Carapeguá con 1500 hombres de la revolucion. Caballero y demas con 600 hombres dueños hasta la Trinidad.

Antes que las fuerzas ocuparan estas posiciones respectivas, Caballero, hombre humano, queria evitar á todo trance el derramamiento de sangre, y aceptaba de buena fé las proposiciones de paz, lo mismo que el señor Bareiro; pero sucedió que los parlamentos que se enviaron con tal objeto, fueron recibidos á balazos los que vinieron por tierra y los que vinieron por agua recibidos siempre por los brasileros, nunca llegaron hasta el presidente Jovellanos. Caballero fué siempre el iniciador de los parlamentos.

Al fin fué contestada la primera nota pasada por Caballero, aceptando Jovellanos oficialmente la invitacion para ajustar un arreglo de paz. En esta nota Jovellanos pedia que los revolucionarios no avanzasen de la línea del «Tororó», mientras seguian las negociaciones, en la inteligencia de que el Gobierno por su parte no moveria sus fuerzas. Al mismo tiempo que se hacia esta proposicion y se daba esta promesa, el Gobierno despachaba un chasque á Cabriza anunciándole lo sucedido, y ordenándole saliese inmediatamente de Paraguary, se replegase hasta San Lorenzo á inmediaciones de la ciudad, donde saldria á encontrarlo una fuerte columna de la plaza (garantida en su inmunidad por los brasileros) para que unidas ambas fuerzas batiesen á Caballero. De esta correspondencia tuvieron noticia los revolucionarios.

Noticioso Caballero de que Cabriza se aproximaba á la Asuncion y de que la fuerza de la capital salia á su encuentro, pasó la línea del Tororó, y se situó en Campo Grande, interceptando la reunion de ambas fuerzas.

Todo esto fué anunciado al Gobierno por medio del parlamentario; pero como dejo dicho, jamas llegaron hasta el Sr. Jovellanos, aun cuando el mismo Bareiro vino varias veces en este carácter.

Caballero con sus fuerzas reconcentradas contaba con 2,400 hombres y 4 piezas Krup. El gobierno tenia con el Ministro Cabriza 800 hombres que venian del Paraguary y Santos y Romero 700 hombres que salieron de la capital para unirse á Cabriza.

Resuelto Caballero á impedir la incorporacion de las dos columnas, cayó sucesivamente sobre una y otra batiéndolas sucesivamente en detall.

El dia 12 del corriente tuvo lugar el combate en Campo Grande á 2 1½ leguas de esta ciudad.

Este lugar fué elegido por unos y otros para decidir la contienda.

La columna al mando de Cabriza cayó casi toda ella prisionera, y el mismo Cabriza fué tomado herido de un golpe de sable en la cabeza.

La columna de la plaza fué batida y dispersa completamente, escapando solo 200 hombres, que llegaron aqui en completo desórden, salvando unicamente dos piezas de artilleria, por no haber sido perseguidos por Caballero, sea por no cansar sus caballos, sea por no aproximarse á la ciudad sagrada donde se custodia el paladion del principio de autoridad, segun se entiende hoy por acá.

Caballero tomó al gobierno 800 prisioneros, 5 piezas de artilleria, tres bandas de música, el parque etc. etc.

Este suceso trajo el pánico al gobierno y la desmoralizacion entre los brasileros, por no haber podido ó no haber sabido evitar un hecho sangriento, que ellos anunciaban no tendria lugar, y sobre todo porque de un modo ó de otro, la revolucion triunfaba del principio de autoridad que habian garantido.

La revolucion triunfante intimó á Jovellanos la entrega inmediata de la plaza.

Mientras esto sucedia el gobierno procuraba aconsejarse de la diplomacia brasilera en la dificil situacion que atravesaba. Como ya queda dicho, Gil era el hombre providencial de la política brasilera, y sin esta carta no acertaban ni á dar un consejo. Un buque habia salido espresamente á buscarle, y como tardase en llegar, el Sr. Gumdin se encontraba embarazado.

Dícese que la opinion del Ministro Brasilero fué primeramente que Jovellanos no contestase á la nota de Caballero exiguiendo la entrega de la plaza, y que habiendo manifestado el Presidente su disposicion á renunciar en la noche del 13, le sugirió la idea salvadora de sostenerse para salvar con su persona el principio de autoridad.

Al mismo tiempo tuvo lugar un gran movimiento de fuerzas brasileras, colocadas convenientemente con artilleria en posicion, y hasta con ambulancias provistas de útiles de curacion, como si se preparase á un combate inmediato en sosten del principio de autoridad del Paraguay. Hasta los encorazados tomaron posiciones como para bombardear las calles por donde los revolucionarios pudiesen asomar. Todo era aparato.

En la misma noche del 13 el Sr. Gumdin, mandó procurar al Sr. Barreiro, y dice que le hizo cargos por su nota imprudente de intimacion, y por haber faltado Caballero á lo pactado saliendo de la línea del Tororó, lo que fué contestado con la exhibicion de la nota de Jovellanos que se habia tomado á Cabriza en el combate, lo que debió dejar confundido al diplomático brasilero.

El ministro brasilero manifestó entónces al Sr. Bareiro que tenia carta blanca del Sr. Jovellanos para tratar, y que tomaba la cuestion por suya. Esta autorízacion era personal del Sr. Jovellanos sin autorizacion del gabinete, como se verá despues.

Despues de largas discusiones al fin ayer arribaron á ajustar las siguientes bases: 1.° acatamiento de las autoridades constitucionales (Jovellanos.) 2.° Olvido absoluto de lo pasado. 3.° organizacion de un ministerio *de conciliacion* (*entre la revolucion y el principio de autoridad*). 4.° Desarme general de todas las fuerzas como acto primero del nuevo ministerio. 5.° *Reconocimiento de los gastos de la revolucion* (que pagará el principio de autoridad) é indemnizacion de perjuicios. 6.° Garantia del Brasil (*al Sr. Jovellanos y á la revolucion triunfante*).

Terminados estos ajustes, el Sr. Bareiro declaró: que si era un hecho definitivo lo firmaria, y sino nó. El Sr. Gumdin no pudiendo hacer ceder al Sr. Bareiro de esta resolucion, tuvo que exhibir como pleno poder la carta blanca de Jovellanos sin firma de Ministro, quedando asi todo arreglado. El Sr. Jovellanos fué llamado y puso su *conforme* al pié del documento.

Al dia siguiente los revolucionarios (que ya podemos llamar gubernistas, puesto que están garantidos por el Brasil á la par del principio de autoridad) los poco antes revolucionarios, decia, presentaron su lista para la formacion del gabinete de conciliacion. Presentaron solo cuatro candidatos en la inteligencia que quedaria el Sr. Miranda, que realmente es un hombre conciliador.

Despues de una acalorada discusion el ministerio de conciliacion, en que queda conciliado bajo la garantia del Imperio del Brasil al principio de autoridad vencido y el principio de revolucion triunfante, quedó compuesto de la manera siguiente: Caballero *Interior*, Bareiro, *negocios estrangeros* Serrano *Guerra*, Gil *Hacienda* y Soteras *Justicia*.—Gil era candidato de la revolucion—Soteras fué propuesto por el Sr. Gundim y aceptado de buen grado por ser enemigo de Ferreyra. Lo que ha llamado mucho la atencion en esta sociedad, es que apesar de que los brasileros tienen á Serrano por un enemigo, hiciese el Sr. Gundim gran empeño á fin de que ocupase el ministerio del interior. Se dan distintas versiones á esto, y aunque creo conocer la verdadera, me abstengo por ahora de darla.

Gil aun no ha llegado, y hasta entonces todos permanecerán quietos por acá. Mientras tanto todos juegan aqui á cartas vistas, y se conocen hasta las intenciones.

La política brasilero-paraguaya ha recibido con esto un fuerte golpe, precisamente porque el Imperio no tiene aquí una política séria y franca. Está cargando con grandes responsabilidades propias y ajenas, y no ha sabido ni como mantener un hecho, ni como prevenirlo, y al fin lo ha aceptado y ha consagrado con su garantia lo mismo que condenó antes como contrario á sus intereses y denigrante de su dignidad.

La República Argentina por su circuspeccion y por su prescindencia en esta cuestion, ha dado la prueba mas clara de tener una política fija, que no se deja deslumbrar por aparentes y efímeras ventajas.

GUARANÍ.

El faro de primer órden en el Cabo de Santa Maria

[De *El Siglo* de Montevideo]

En breve contará el Rio de la Plata justamente á su embocadura, con una luz de primer órden segun la tecnologia especial de la materia y de primer órden en el sentido general de la diccion.

Ese Faro, que reemplazará al de cuarto órden con que se ha suplido durante la nueva construccion de la torre que ha de soportarlo, á consecuencia del derrumbe que sufrió al terminarse la primera emprendida, parece reunir, segun los estensos y detallados informes de persona competente que lo ha visitado últimamente, todas las condiciones de belleza, estabilidad y alcance requerido, para la seguridad de la navegacion.

La obra de mampostería está terminada, y actualmente se está armando el gran aparato que ha de contener la poderosa luz.

De la descripcion que se nos ha suministrado tomamos los siguientes datos, que consideramos de interés para el público.

La torre es redonda, habiéndose preferido esa forma por la indicacion de la Direccion General de Obras Públicas, á la octogonal que tenia la primitiva, ofreciendo la última menos resistencia á los vientos.

La piedra de que está construida es de canteras abiertas en el mismo Cabo, cuyo suelo es de tal naturaleza variable, que se encuentra piedra capaz de resistir de 17 á 20 k por cada centímetro cuadrado y otras que solo resistirian el peso de 7 k por centímetro cuadrado. Sin embargo, la construccion está calculada, á pesar de no emplearse sino el primer material indicado, á soportar solo 4 k por centímetro cuadrado; es un exeso de prudencia, que, indudablemente cuesta dinero, y que nos trae á la memoria el proverbio del gato escaldado.

Los cimientos de la torre tienen once metros 50 centímetros de diámetro, reposan sobre el micaschiste incrustándose en la roca viva y dispuestos en gradines.

Todavia para prevenir los escapes á que suele dar lugar la fundacion sobre roca, se hallan los cimientos contenidos, á todo evento, para que se conserven en la vertical, por poderosos contrafuertes.

Un macizo de mamposteria de 5 m. de altura desde flor de tierra, constituye la base aparente de la construccion—calculado de tal manera, que cada una de su secciones soporta 4 k. por cada centímetro cuadrado,

Desde esa base la torre se eleva en escarpa (taluss) en línea recta.

El citado macizo está coronado por una banda saliente de m. 0 50.

Una pequeña escalera de caracol apoyada sobre el macizo, y protejida por una torrecilla, dá acceso al piso superior de macizo—Desde allí parte la gran escalera de la torre, al aire—por la parte centrica, y apoyada sobre los muros de la torre por la excéntrica inscripta en un espacio de 3 m. 20 de diámetro.

Las vantanas de la torre están dispuestas de manera que cada vuelta de hélice de la escalera reciba dos.

A 20 m. del piso del macizo se encuentra el de la cámara de guardia—cuya tiranteria es de fierro.

La cámara tiene cinco metros de elevacion—y á su favor se aisla completamente el aparato luminar que se encuentra encima del establecimiento de la torre.

A la linterna, que contiene el aparato luminar se sube desde esta cámara por una escalerilla de fierro.

La linterna reposa sobre una doble tiranteria de fierro destinado á soportar un peso de 22,000 k.

El fuego del faro es de primer órden—blanco y jiratorio.

El aparato tiene 3m 60 de diámetro; su forma es poligonal, con 16 lados.

El aparato lenticular, [sistema Fresnel, anillos cadriópticos,) tiene de diámetro 1m 84—Consta de cuatro mechas concéntricas—La intensidad luminosa es de 630.

Al rededor de la linterna reina un balcon protejido por una balaustrada.

Desde ese balcon se descubren las colinas del Arroyo José Ignacio—á once leguas—y se vé á Rocha á 7 leguas, salvando la elevacion de dos colinas que se interponen.

Al pié de la torre están las piezas de habitacion, depósitos y hospital de náufragos.

Finalmente diremos que toda la construccion está ejecutada con piedra bruta, á escepcion de los encuadres de las aberturas, que son de piedra labrada.

Todas las piedras aparecen, tomadas únicamente las junturas, como la parte baja del edificio de la usina del gas de esta ciudad.

La elevacion del eje óptico sobre el nivel medio del mar es de 38 m. 66 que se descompone así:

Terreno de donde sale la torre	6 66
Elevacion de la torre	30
Id del eje óptico, sobre el piso del establecimiento	2
	38 m. 66

El ingeniero autor de los planos bajo las órdenes inmediatas de la Direccion General de Obras Públicas, es Mr. E. Lavril, quién ha vigilado la ejecucion.—En breve partirá para el Cabo una comision científica para examinar la construccion verdadera obra pública, y que será propiedad Fiscal una vez vencido el término de la concesion.

Los concesionarios, constructores son como se sabe los Sres. D. Alberto de Dax y General D. Juan A. Gelly y Obes.

En breve, pues, la navegacion contará con un poderoso auxiliar para su seguridad.—Puede desde ya tomarse nota, por lo que importa.

EL FARO DE CUARTO ÓRDEN HOY EXISTENTE EN EL CABO DE SANTA MARIA, QUE ES DE LUZ BLANCA Y FIJA, PERCEPTIBLE DE 8 Á 10 MILLAS, SERÁ EN BREVE REEMPLAZADO POR EL DE PRIMER ÓRDEN, LUZ BLANCA GIRATORIA Á ECLIPSES, PERCEPTIBLE Á 25 Ó 30 MILLAS.

Actualidad

Sobre el fraude anunciado

Publicamos á continuacion un escrito presentado al juez federal por la mayoria de los miembros que forman la mesa receptora de votos en Lobos, en la eleccion del 1.° del corriente.

En ese escrito se declara ante el juez, en prevision de cualquier evento, el número de votos de por una y otra lista, con q'se cerraron los registros y se adjunta el recibo dado por las personas á quienes se entregó dichos registros para que los pusieran en manos del juez federal.

Lobos es uno de los partidos cuyos registros se retienen todavia los alsinistas.

Seguramente, pues, si el fraude se ha consumado, como con tanta generalidad se dice y sin que ninguno de los órganos del bando de accion haya hasta ahora levantado su voz protestando contra ese rumor, seguramente estos rejistros, como todos los demas, han sido falsificados y arreglados al paladar de los falsificadores.

Pero ahí están las pruebas evidentes, claras, incontestables para destruir el crímen y confundir á los criminales.

No importa que la falsificacion se haya realizado.

Se habrá conseguido únicamente llevar á cabo un crímen infame y completamente estéril, que bien caro costará á sus autores.

Pasado mañana se verifica el escrutinio oficial de la eleccion. Pasado mañana habrán desaparecido las dudas sobre el escándalo que se anuncia y sabremos, de una manera inequívoca, á qué atenernos.

Entre tanto, insertamos á continuacion los documentos á que nos hemos referido y que son la prueba mas evidente del exacto resultado de la eleccion en Lobos.

Helos aquí:

Lobos, Febrero 27 de 1874.

Al señor Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Andrés Ugurriza.

Los abajo firmados Escrutadores Titulares de la Mesa Receptora de votos en las elecciones Nacionales de Diputados al Congreso, que tuvieron lugar el 1.° del corriente, venimos ante V.S. para evitar cualquier fraude que se intentase en los Rejistros, á declarar solemnemente que los votantes que concurrieron en esa eleccion fueron TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES; siendo DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO por la lista que patrocina el comité Alsinista, y CIENTO TREINTA Y CINCO por la que patrocina la candidatura del general Mitre; y que cualquier otro resultado que se presente es falso, y si otra cosa constase, con nuestros nombres al pié, será solo por falsificacion que se hubiera hecho de nuestras firmas.

Adjuntamos cópia del recibo de los Rejistros que orijinal obra en nuestro poder.

Dios guarde á V. S.

Sabino Gutierrez—Juan Manuel Carranza—Cárlos A. Sunge.

CÓPIA

Hemos recibido del Sr. Presidente de la Mesa Receptora de Lobos, dos actas de instalacion de la mesa, de la lista de votantes, del acta de clausura y de la del escrutinio de las elecciones practicadas en el dia de hoy, dando por resultado: *doscientos cincuenta y ocho votos* en favor de la candidatura Alsina, y *ciento treinta y cinco* en favor de la candidatura Mitre.—Lobos, Febrero 1.° de de mil ochocientos setenta y cuatro. Enmendado:—Febrero—Vale.

(Firmados.)—*Alejandro Cejas—Manuel Antonio Caminos—Félix F. Arauz Eduardo Martinez.*

Tambien en Entre Rios

La candidatura Avellaneda sigue dando sus frutos.

El telégrama que publicamos á continuacion, recibido por el CLUB CONSTITUCIONAL, muestra que tambien en Entre Rios, como en Mendoza, como en San Luis, como en Santa Fé y como en tantas otras Provincias, las autoridades comienzan á oprimir al pueblo, cometiendo criminales arbitrariedades, con el propósito de coartarle sus libertades y protejer así á los sostenedores del Dr. Avellaneda.

La prision del valiente y pundonoroso coronel Acuña, de que da cuenta ese telégrama, es una violacion inícua de todas las garantias y derechos de los ciudadanos, y debe preocupar muy seria y muy especialmente la atencion del gobierno de Entre-Rios, que está en el imperioso deber de castigar de una manera ejemplar á los autores de semejante atentado.

Esperamos sobre este hecho nuevos detalles y entonces volveremos sobre él con la detencion que merece.

«Uruguay, Febrero 25 de 1874.

AL CLUB CONSTITUCIONAL

El Coronel Acuña ha sido preso por Aquileo Gonzalez, Gefe político de Concordia.

Nuestro club es allí un enemigo poderoso de los Avellanedistas, y han querido neutralizar sus trabajos y su éxito con esta arbitrariedad.

Aquileo Gonzalez habia prometido un pronunciamiento en masa de su division, á que él llama Departamento y ha creido que el único medio de conseguirlo era poniendo preso á Acuña.

No obstante, nada han conseguido. Somos los mas y nos batiremos con todas las probabilidades de éxito.

Miguel M. Ruiz.

El Sr. D. Cárlos R. Cárdenas

Este distinguido amigo nos remite para publicar las siguientes líneas, á lo que accedemos muy gustosos.

Dicen así:

EL COMISARIO IGARZABAL

Sr. Redactor de «La Nacion»

Sírvase vd. publicar lo siguiente que le agradecerá S. S. S.

Cárlos R. Cárdenas.

El comisario Igarzabal ha sentido la necesidad de vindicarse y salir del silencio estraño que guardaba.

Publica el parte que pasó al Gefe de Policía, al dia siguiente de mi acusacion, como se vé en «El Nacional» de ayer.

Pero no basta lo que diga el comisario al Gefe de Policía para q' se vindique. Las afirmaciones no destruyan las mias. Debe acusarme ante el Jurado donde le probaré cuanto le he dicho. No podemos discutir por los diarios, cuando ya está la la causa ante los Tribunales. La vindicacion del comisario Igarzabal, no la ha de hacer él mismo. Solo el Jurado ó los Tribunales pueden darla. No acusa porque sabe que he de probar lo que he dicho contra él.

Cárlos R. Cárdenas.

Consecuencias de la imparcialidad

La Tribuna ha tenido ocasion de apreciar una vez mas los beneficios que su actitud en la lucha electoral pueden reportarle.

Cuando *La Política* resucitó *La Tribuna* se apresuró á anunciarlo al público, con la intencion solapada de dar este gusto al bando alsinista, y dementir la noticia de la muerte de aquel diario, dada por nosotros y algunos otros cólegas, adversarios políticos de *La Tribuna*.

El anuncio de *La Tribuna* fué escrito guardando siempre la reconocida *imparcialidad* de ese diario.

En pago del servicio, *La Política* le regaló á su oficioso cólega una media docena de caústicos que, seguramente, no han debido saberle á almíbar.

Alarmada la *Tribuna*, trata en su número de ayer de esplicar su conducta y demostrar al diario resucitado, que le ha hecho un servicio; y dice:

«¿No es cierto que sus enemigos (de la Políti-
«ca,) *deseosos de su muerte*, la han creido en-
«terrada y *la han insultado* en vez de pronun-
«ciarle un discurso fúnebre?

Contestaremos:

No es cierto,—por nuestra parte al menos.

La *Tribuna* dice lo que quiere, y habla de insultos por adular al diario á quien contesta.

Jamás hemos deseado la muerte ni hemos insultado á *La Política*.

Y no hemos deseado su muerte, porque muy poco nos supone su vida.

Y no la hemos insultado, porque para con nadie empleamos nunca el insulto.

Por lo demas, la misma *Tribuna* termina su artículo dedicando á la *Política ente de ultratumba* y encerrado bajo una lápida.

He aquí sus palabras:

«Hicimos un esfuerzo por justificar á un ente
«de ultra-tumba, y lo vemos levantar su lápida
«para amenazarnos».

Moraleja: *Quien mal anda.........*

Los Registros de Zárate

Se nos garante la verdad del siguiente hecho:

Los Registros de la eleccion en Zárate fueron entregados, el 3 del corriente, al Dr. Alsina, por la persona que los trajo de aquel pueblo.

Esos Registros no han ido hasta ahora á manos del Juez Federal. Son unos de los muchos que todavia retienen en su poder los alsinistas.

¿Pasado mañana lo sabremos, y si tal ha sucedido, tenga seguro el autor ó cómplice del crimen, que, sea quien sea, todo el peso de la ley ha de caer sobre su cabeza.

Exposicion en Chile

El 16 de Setiembre del año venidero tendrá lugar en Chile una esposicion internacional, á tomar parte en el cual han sido invitados los gobiernos de América y Europa.

La apertura de una esposicion es siempre un hecho notable, mucho mas cuando él tiene lugar en pueblos sud-americanos, tan nuevos aún en la vida del trabajo y de la libertad.

Apreciando, pues, en toda su grande importancia y trascendencia la medida adoptada por el gobierno chileno, tenemos el pensamiento de ocuparnos, mas adelante, de ella con toda la detencion que merece.

Por hoy nos limitamos á trascribir los interesantes datos sobre aquella República con que se ha hecho preceder un folleto que tenemos á la vista y que contiene el programa de la Esposicion y todas las instrucciones y formularios á que deberán sujetarse los espositores.

Mas adelante, como lo decimos, al volver sobre este importante asunto, nos detendremos á hacer conocer todos esos detalles, pues no dudamos que la República Argentina ha de tener empeño de figurar en la esposicion Chilena, ocupando el alto puesto á que tiene derecho á aspirar.

He aquí, entre tanto, los datos á que nos hemos referido:

El Gobierno de la República de Chile ha decretado la apertura de una Esposicion en Santiago el 16 de Setiembre de 1875, en la cual serán admitidos, no solo los productos naturales é industriales del pais, sino los que envien de los Estados Americanos y de Europa.

El concurso que se prepara tiene el doble objeto de dar á conocer los progresos que esta República ha alcanzado desde la última Esposicion de 1869, y estimular por medio de exhibicion de nuevos productos, nuevas industrias y mas perfeccionados procedimientos; el desarrollo de la produccion nacional y del comercio en jeneral.

Chile, como pais nuevo y rico en toda clase de producciones naturales, necesita estender y mejorar la esplotacion del suelo y de los depósitos minerales que abundan en su territorio; impulsar la industria que ha de trasformar esos productos, y ensanchar los conocimientos ya adquiridos mediante la exhibicion de los inventos que se han realizado en naciones mas adelantadas.

De esta manera, tendiendo la Esposicion Internacional de Chile á abrir nuevas fuentes al desarrollo agrícola é industrial del pais, contribuirá eficazmente á incrementar el comercio que sostiene con la mayor parte de los pueblos americanos y con las principales plazas de Europa.

Situada la República de Chile entre la gran Cordillera de los Andes y el mar Pacífico, dispone de una estensa costa y de numerosos puertos que facilitan considerablemente el contacto de los grandes centros agrícolas, industriales y mineros con el esterior, asi como la esportacion de sus varias producciones.

En el interior del país, las vias de comunicacion son fáciles y espéditas, tanto por medio de ferrocarriles como de rios navegables y de caminos bien atendidos y conservados. Hay en Chile 1246 kilómetros de ferro-carriles en ejercicio y 340 contratados y en ejecucion, perteneciendo al Estado la mayor parte de las líneas. Además, todo el territorio está cruzado por telégrafos que miden 2515 kilómetros.

Numerosas empresas de navegacion á vapor mantienen en contacto casi diario el puerto principal de la República, Valparaiso, con los puertos mas importantes de Europa y de la costa oriental y occidental de la América.—La línea de la Compañía de Navegacion á Vapor del Pacífico hace el servicio semanal por la vía de Magallanes y por la del Panamá entre Liverpool y Valparaiso, y la de la Compañia «Estrella Blanca» dos veces al mes por la primera de esas dos vias.—Entre Burdeos y Valparaiso la Compañia general Trasatlántica y una empresa particular mantienen tambien un servicio permanente.—La línea alemana «Kosmos» hace viajar dos vapores al mes fomentando el comercio, cada dia mas activo, que sostiene el puerto de Hamburgo con Valparaiso; y finalmente el de Amberes cuenta ya con el servicio mensual de una línea de vapores que tambien lo liga á nuestro puerto principal.—El comercio de cabotaje es fomentado poderosamente por la marina mercante nacional y principalmente por la Compañia Sud Americana de Vapores, sostenida por capitalistas chilenos, que ha estendido el servicio de su línea desde es puerto del Corral hasta el Callao.

El comercio esterior de Chile en el año 1872 ascendió a $ 71.780,388 de los cuales corresponden á la importacion $ 34.657,928 y á la esportacion $ 37.122,460. El comercio de importacion aumentó en ese año $ 5.130,767 sobre el de 1871 y el de esportacion $ 8.026,048.

La situacion jeográfica de Chile, entre los paralelos 24° 57° de latitud sud, la variedad de su clima, templado en jeneral, y la fertilidad de su suelo, conservada por el riego de abundantes corrientes de agua, que bajan de las cordilleras, favorecen, sin necesidad de obonos, la produccion de toda clase de cereales y granos, de pastos naturales y de abundantes y variadas frutas.—Estas mismas corrientes, por la formacion topográfica peculiar al pais, presentan á cada paso caidas propias para ser utilizadas en toda clase de motores hidráulicos.

La agricultura se encuentra bastante desarrollada, haciéndose uso para las diversas operaciones del cultivo y cosecha de las máquinas y aparatos de mas reciente invencion. El cáñamo, el lino y la seda que se producen son de primera calidad.—El cultivo de cereales se hace en grande escala y se mantiene una esportacion considerable á la costa del Pacífico y á los principales puertos de la Gran Bretaña y de la Francia, en cuyos mercados el trigo chileno ha recibido una cotizacion preferente. La cosecha del trigo fué el año de 1072 de 504.577,758 litros, y de 72.973,661 litros la de cebada. La esportacion de productos agrícolas en el mismo año ascendió á $ 12.108,698.

La mineria, otra de las grandes fuentes de la ríqueza del pais, ha adquirido un notable desarrollo por la abundancia y variedad de sus productos. La produccion del cobre de Chile por sí sola es igual á las dos terceras partes del que se estrae de las minas de todo el mundo. Las minas de plata de Copiapó, del Huasco y de otros puntos son tambien afamadas por su riqueza, y en varias partes se encuentran abundantes lavaderos de oro. Finalmente, posee Chile considerables depósitos carboníferos en toda la estension de su dilatada costa, de los cuales se esplotan muchos en grande escala y en la region carbonífera del Sur las ricas y abundantes vetas de fierro que se encuentran abren un vasto campo á nuevas industrias. En 1872 se esportaron minerales chilenos á Europa por valor de $ 17.839,993.

Las instituciones de crédito han alcanzado tambien en la República de Chile un alto grado de desarrollo, debiéndose al poderoso impulso del espíritu de asociacion la mayor parte de las empresas que mas eficazmente han contribuido á impulsar el progreso del pais. Las cifras señaladas en seguida manifiestan la importancia de las empresas realizadas por medio de sociedades

	Capital nominal	*capital pagado*
Bancos de emision, descuento, & $.	75000000	18400000
Ferro-carriles (empresas particulares)	15923000	15473000
Vapores, buques &	6946000	4051000
Seguros contra incendios, marítimos, &	14000000	1300000
Compañias de salitre	3700000	2734000
Id de minas	22200000	14660000
Id industriales	6503000	4390000
	$ 144272000	$ 61008000

La inalterable paz de que disfruta Chile desde largos años atrás; el espíritu activo y emprendedor de sus habitantes; el gran incremento y estabilidad que han alcanzado las instituciones de crédito y las empresas industriales, realizadas en su mayor parte por medio de la asociacion del capital, hacen esperar que la Exposicion que se prepara para 1875 dará poderoso impulso al adelanto de este pais y ensanchará las relaciones políticas y comerciales que cultiva con los pueblos civilizados de la tierra.

Club Nacionalista

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se convoca á la Comision Directiva de este Club, à la reunion que tendrá lugar el Domingo 1.° de Marzo á la una del dia, en el local de sus sesiones, Buen-Orden 416.—Se recomienda la mas puntual asistencia.

Los Secretarios.

NOTICIAS DEL DIA

Esposicion de Pintura—Desde el lúnes estarán en exhibicion en las salas de Colon los cuadros premiados en la escuela de *Pintura y Dibujo* de la Nacion.

He aquí los nombres de los alumnos y alumnas premiadas con designacion de los cuadros.

SECCION DE SEÑORITAS

Elisa Villegas—1.° La niña [cópia del Florentino Pucinelli].—2.° La Romana (id de Julien)—3.° Santa Marta [id de Guirlandayo]—4.° Un niño.

Sara Navarro Viola—1.° Una leccion (cópia de Julien)—2.° La desesperacion [id id].

Maria Egaña—1.° La anunciacion [cópia de Julien]—2.° La Romana (id id)—3.° Una dama [tipo napolitano].

María Villegas—1.° Una dama (tipo romano).

Rosa Egaña—1.° Una dama (tipo napolitano)—2.° Una cabeza de Cristo (cópia de Julien).

SECCION DE VARONES

Marcelino Viera—1.° Una Venus (cópia del yeso)—2.° Retrato de Agrippina [id id]—3.° Baco jóven, estátua griega (id id)—4.° Estudios académicos—5.° Retrato del Sr. Presidente Sarmiento [cópia de tarjeta].

Diego Genao—1.° Baco jóven, estátua griega [cópia del yeso]—2.° Estudios académicos—3.° La desesperacion—4.° Retrato del señor Gobernador Acosta [cópia de tarjeta].

Juan Antonio Elguera—1.° Apolo [cópia de litografia de Julien].

Eduardo Elguera—1.° Dos cópias de Julien.

Antonio Sanchez—1.° Dos estudios académicos.

Ademas, se ha expuesto la siguiente galería de cuadros originales del Director.

N.° 1 San Pablo ante el Rey Agripa.
« 2 Agar é Ismael en el Desierto.
« 3 La degollacion de los inocentes.
« 4 Sencillez y Vanidad.
« 5 La República Argentina (alegoria).
« 6 El Naranjero.
« 7 Limpia-botas, y vendedor de diarios.
« 8 Faciamo el conto.
« 9 Calderero.
« 10 Limpia-botas.
« 11 Músicos ambulantes.
« 12 Mujer del pueblo. [Chile].
« 13 y 14. Flores.
« 15 Costumbres romanas.
« 16 al 31. Frutas, aves, etc.
« 32 al 43. Estudios del natural, cabezas, paisajes.
« 44 al 55. Cópias de Van-Dick y otros autores.
« 56 al 57. Bosquejos de célebres autores contemporáneos, Ciseri, Ussi. Bechi, Pudrahelli.

Partida—Hoy parte para Chile el caballero D. Juan Clark concesionario del Telégrafo Trasandino.

Bailes de máscaras—Hoy continúan en todos los teatros.

Concierto—Muy en breve debe tener lugar un concierto en el «Club de Moron.»

Concurso—Hoy á las 12 del dia tiene lugar en el Colejio de la Merced un concurso de preceptoras para optar á las escuelas del pueblo «General Lavalle,»

«El Taraguy»—Recien mañana á las 10 a. m. efectuará su viaje á la Asuncion ese vapor.

Ferro-carril del Oeste—Desde mañana estará en vijencia el nuevo itinerario.

Muchos pasajeros se quejan del modo como han sido arreglados los trenes, principalmente en no poner á la tarde sino un tren á las 5 p. m. y el último á las 8 de la noche.

Una gran parte de los comerciantes que habitan los pueblos del Oeste, consideran muy necesario un tren á las 6 de la tarde que llegase hasta Moreno.

Esta insinuacion nos parece muy justa y no dudamos que la empresa consultando la comodidad de los pasageros hará lo posible para poner un tren á esa hora.

Pastoral—Va á continuacion un estracto de la pastoral dirijida por Monseñor Aneiros, al clero y á todos los fieles de esta arquidiocesis.

Tiene por tema la muerte y nos recuerda la frase solemne que la iglesia dirije á sus fieles en el primer dia de cuaresma á saber:

Memento homo qui pulvi eris et in pulvis reverteris, ó sea: «Acuérdate hombre que eres polvo y que en polvo te has de convertir.»

Continúa hablando de que la muerte es un acontecimiento necesario y que por lo mismo en vez de alejar la realidad de la imaginacion de los moribundos se les debe atender con los consuelos del sacerdote y de la relijion.

Agrega que es la corona del sacrificio, endulzado por Jesucristo.

Combate la indiferencia de los que mueren sin auxilios religiosos siendo cristianos y termina así:

El cristiano progresa, llegando despues del desprecio hasta desear y alegrarse de la muerte, diciendo con San Pedro: Deseo morir, para mi la muerte es ganancia. Dichosos los que al menos mueren resignados y con la conciencia tranquila.

Ministros del Señor y Pastores de las armas, combatid con todo celo estas funestas preocupaciones, comunicando al pueblo la sana doctrina de la muerte, esmerándoos en grabar en los ánimos un horror saludable á esa crueldad indecible de la ternura y del cariño que deja por una vana aprension perecer las almas. En los momentos críticos de la enfermedad no perdais de vista, orad y no espereis se os llame, id personalmente por otro si no fuese fácil, ó por escrito; emplead cuantos recursos estén á vuestro alcance para impedir á tan grande mal. Cuando el enemigo tanto trabaja, cuando el peligro de las almas es tanto, tanto y mucho mas debe ser nuestro desvelo por la salvacion de aquellos que están encomendados.

Estamos para desmayar a la vista de tanta desgracia, pero nos conforta y anima la muerte del Salvador del mundo. Debemos celebrarla con suma veneracion, vivando la fé y la esperanza para sacar de aquella fuente inagotable el auxilio oportuno. El señor se ha dignado colocarme en lugar de aquellos á quienes dió el poder de bendecir, no estéril, pero fructuosamente haciendo como suya la palabra de sus indignos ministros—Recibid la mia que nace de la esperanza en Dios de la caridad que debe profesar su Ministro.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1874, 1er. dia de cuaresma.

† FEDERICO.
Arzobispo de Buenos Aires.

NOTA—Haciendo uso de las facultades que nos han sido concedidas por la silla apostólica, dispensamos á los Fieles de Nuestra Arquidiócesis la abstenencia de carnes en todos los viernes del año, exceptuando en toda la cuaresma el Miércoles de ceniza, todos los Viérnes de Cuaresma, los cuatro últimos dias de la semana santa, y las cuatro principales Vijilias, á saber: la de la Pascual del Espíritu Santo, la de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, la de la Asuncion de Maria Santísima y la del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo; previniendo á los fieles, que en toda la Cuaresma y en los demas dias de ayuno en que está dispensada la abstinencia, no es lícito promiscuar, tomando en una misma comida carne y pescado.

OTRA—Para facilitar mas á los fieles el cumplimiento del grave precepto de la Comunion Pascual, podrán hacerlo en la campaña desde el Miércoles de ceniza hasta el dia de la octava del Santisimo Corpus; y en la ciudad desde el Viérnes de la semana de Pasion ó dia de Dolores, hasta el mismo dia arriba indicado, y les exhortamos á la observancia de tan santo mandamiento.

EL ARZOBISTO.
Por mandato de S. S. I. y R.
ANTONIO ESPINOSA.
Secretario.

El Bonifacio—Este transporte de guerra brasilero entró ayer al puerto de Montevideo procedente del de Rio Janeiro.

Veinte acciones—A este número ascendieron las acciones del Banco Nacional realizadas ayer en la Bolsa de Comercio, al 93 p%.

El «Picardie»—Habiendo cumplido su cuarentena en Montevideo, entró ayer á nuestro puerto este paquete francés, procedente de Marsella y Génova.

Templo de la Merced en la Rioja—Fray Lucas Rodriguez ha elevado una nota al Gobierno de la Provincia pidiéndole su cooparacion para la obra de ese Templo, al mismo tiempo le manifiesta que su apoderado en esta ciudad es D. Adolfo Carranza.

Clase de dibujo—El Catedrático de dibujo de la Universidad de esta ciudad se ha presentado al Gobierno de la Provincia pidiendo una subvencion para trasladarse á Europa con el objeto de traer los útiles necesarios para esa clase.

Sobre el Ferro-Carril del Norte—El gobierno pasó una nota á la Comision Municipal preguntando si la empresa del ferro-carril del Norte habia dado cumplimiento á la última disposicion gubernativa.

Esta le ha contestado en los siguientes términos:

Buenos Aires, Febrero 26 de 1874.

Tengo la satisfaccion de dirigirme V. S. devolviendo con lo informado por el Ingeniero Municipal su nota fecha de ayer relativa al levantamiento de una de las vias construidas por la empresa del Ferro-Carril del Norte, entre las estaciones del Retiro y la del 25 de Mayo.

De ese informe resulta que hasta ayer á las tres y media de la tarde no se habia dado cumplimiento á lo dispuesto sobre ese particular por el gobierno de la Provincia, en su resolucion de 27 de Enero ppdo.

Dios guarde á V. S.

MIGUEL NAZAR.
B. Llorente.

De Ultramar—Entraron ayer al puerto de Montevideo 6 buques de devirsas procedencias.

El cólera—En todo el dia de ayer no han fallecido ni una sola persona atacada del cólera.

Parece pues que el terrible ganges nos abandona del todo.

Gracia á Dios!!

Canalizacion del Riachuelo—Nos aseguran que una importante casa de comercio de esta ciudad, vá á solicitar del gobierno de la provincia la autorizacion necesaria para canalizar la Boca del Riachuelo.

Propondrán tambien la formacion de un hermoso paseo á lo largo de sus márgenes.

Decreto—El Gobierno de la Nacion ha espedido ayer el siguiente:

Estando vacante la silla de Canónigo Magistral del cabildo Eclesiástico de la Diócesis de Córdoba por fallecimiento del presbitero Dr. D. Silvestre Seballos.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1.° —Nómbrase para esa dignidad al archipreste honorario Dr. D. Emiliano Clak.

Art. 2. ° —Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

Para el Rosario—Saldrá hoy á las 10 en el vapor nacional «Argentino».

Refacciones—En la calle de Artes entre las de Rivadavia y Piedad, se está refaccionando el antiguo y malísimo empedrado, por cuenta de la Municipalidad.

Para Liverpool y escalas—La correspondencia para estos puertos, será llevada hoy de nuestro puerto para Montevideo por el vapor «Tajapará», de donde será llevada por el vapor inglés «Cotopaxi».

Telégramas de Montevideo—Febrero 27-3 1[2 p. m.

Janeiro «Bonifacio» Colon, corbeta de guerra francesa «Infernet» Hamburgo «Red Cross,» «Ruinght,» Porto Alegre «Nicolas,» «Albert,» Francisco «Da. Francisca,» Cambio cantidades sobre Lóndres á 51 3[8, Paris 5.44, 5.45, 3000 @ lana 2ª mediana con 5 p °., de barrigas á 34 de 1ª fina 36, las barrigas á mitad de precio.

El «Valparaiso» sale mañana para esa, nada resuelto sobre abrir el puerto.

Deuda interna 61 1[2 al contado, 62 1[2 id Marzo, 63 1[2 id Abril, 65 1[2 id Junio, fomento territorial 30 al contado, cambio sin alteracion.

Administrador de Correos—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha pasado una nota al Presidente de la Contaduria y al Administrador General de Correos comunicándoles que por un decreto fecha 26 ha sido nombrado Administrador de Correos de la Paz D. Ramon Vazquez.

Frutos del pais—De la revista que publica el Sr. Durand en nuestra plaza, traducimos los siguientes datos sobre materias lanares:

Lanas de la provincia—Hasta la llegada de los paquetes portadores de las noticias sobre remates de Amberes y el Havre, los negocios en plaza han sido bastante importantes. Las ventas se avalúan en 170,000 arb. á los precios de la quincena anterior.

Desde el recibo de las noticias de baja en los mercados de Europa, los negocios se hallan en calma, los compradores y vendedores están en la espectativa hasta la apertura de la correspondencia traida por los vapores «Erymanthie» y «Seffey», detenidos en Montevideo en cuarentena.

En vista probablemente de la baja cotizacion de las primeras lanas sobre los mercados franceses el pedido para Francia ha sido casi nulo esta quincena fuera de la compra de algunos lotes de calidad escepcional y de mercancia, casi todos los negocios han sido hechos para Bélgica.

Las lanas de calidad superior han dado lugar á algunas pequeñas transacciones á los precios de 95 á 100 ps. @ sea á los cambios y fletes del dia un precio de costo por Steamer de 2 frs. 38 á 2frs. 48 el kil. á la venta, por lana fina, mesclas altas y espesas, de suciedad ligera barrigas á parte, bien acondicionada, sin carretillas y de una entrega de 34 á 38 p°—El año pasado se pagaba esa calidad de 98 á 100 ps @ ó sea el kilo de 2f. 36 á 2 f. 61.

La clase pasto, fuerte, es siempre de una renta facil; todo lo que se ha presentado en venta ha hallado colocacion á los precios de 80 á 95 @ sea el kilo de 2 fr. 06 á 2 fr. 08 por lana ligera de todas finuras, suciedad azuleja de todas naturalezas propia de carretillas, acondicionadamente regular á bueno, y de una entrega de 32 á 87 p°. En la última estacion esta calidad era pagada de 68 á 98 ps. @ y costaba el kilo 2f. 35 á fr. 36.

La mercancia corriente directa para el Havre aunque muy abundante en plaza no ha sido de venta tan fácil como de costumbre, pues las compras para Francia en esta quincena han sido de la mas limitada á causa de ser nuestro Stok en depósito bastante fuerte. Los lotes vendidos han conseguido 78 á 90 @ ó sea el kilógramo de 2 fr. á 2 frs. 27 por lana de buena natura, suciedad bastante ligera, vellon y acondicionamiento regular, bastante propio de carretillas y de una entrega de 30 á 32 o[o. El año ppdo. se vendió esta calidad de 81 á 95 @ ó sea el kilo de 2 fs. 05 á 2 fs. 30.

La calidad regular (dicha por Amberes) y la q' ha atraido mas la atencion de los compradores, las transaciones de la quincena son muy importantes á precios sin cambios sea de 70 á 77 ps. @, ó el kilo de 1 fs. 85 á 1 fs. 99 por lana de todas finura de natural buena á pasable, barrigasen el interior de los bellones, las mechas un poco corta y de una entrega de 28 á 29 o[o. El año pasado valia de 78 á 84 ps. @.

La calidad regular ha hallado colocacion á los precios de 60 á 68 $ @ sea el hilo de 1 f. 63 á 1 f. 86, por lana procedente de animales viejos ó sarnasos natura delgada, mas ó menos cargada de carretilla de mechas de altura desigual de un acondicionamiento irregular y de una entrega de 25 á 27 p. °. La estacion pasada se pagaba de 70 á 77 $ @ ó el kilo de 1 f. 17 á 1 f. 92.

En lanas de cordero de la esquila de este mes, se paga corrientemente los lotes regulares con poca ó ninguna carretilla de 68 á 72 $ @ sea el hilo 1 f. 82 á f. 91. El año pasado se pagaba esta calidad de 75 á 88 $ @ ó sea el hilo de 1 f. 86 á 2 f. 04.

Y los lotes de calidad pasable á inferiores son buscados á precios de 60 á 67 $ @ ó sea el kilo de 1 f. 65 á 1 f. 80, cuando el auo anterior eran disputadas de 60 á 72 @ ó el kilo de 1 f. 85 á 1 f. 80.

Los arribos de la quincena se avaluan en 225 mil @ y el stok en plaza en 510 mil @.

Recibos generales de esta esquila 3065000 @.
Ventas 2555000 @.

Contra 260 mil @ de arribos, 1510000 @ de ventas y 1100000 @ de stok en plaza el año pasado á igual época.

Exportacion de lanas del 1° de Noviembre al 12 de Febrero de los años:

	1872—73		1873—74	
Francia........	17799	fardos	29320	fardos
Bélgica........	32899	«	12059	«
Inglaterra......	3408	«	3341	«
Italia...........	2332	«	1825	«
Orden..........	2136	«	——	
Estados-Unidos..	3087	«	780	«
Alemania.......	423	«	2660	«
España.........	——		27	«
Holanda	329	«	——	
Portugal........	138	«	——	
	62551	fardos	100014	fardos

El General Vedía—Parte el Domingo para la Asuncion en el vapor Taraguy.

Debió haber partido el Juéves, pero fué demorado en su viaje por haber suspendido su salida este vapor.

Se burlan—El vapor paquete inglés Rubens que habia anunciado su salida de nuestro puerto con destino á Amberes y escalas para el 26, suspendió su salida hasta hoy á las 4 p. m.

Hoy vuelve á suspender nuevamente hasta el 12 de Marzo entrante.

Esto ya vá tomando el carácter de burla, pues de suspension en suspension va pasando el tiempo y el vapor no sale, causando graves perjuicios al comercio, esperamos que esta sea la última vez que ese vapor suspenda su salida y que la efectuará el dia señalado.

Los «Habitantes de la Luna»—Han resuelto no concurrir disfrazados á los próximos bailes de márcaras en el Teatro de la Opera, no solo para cumplir la disposicion de la empresa, que no permite la entrada de hombres disfrazados, sino tambien para evitar que á su nombre entren otros individuos que no son de la Sociedad, y que han cometido algunas impropiedades en los bailes anteriores.

Los bailes de sociedad en la Opera serán dignos en todo sentido en las noches de hoy y mañana.

Autorizacion—El Gobierno Nacional ha autorizado á la oficina de injenieros para que practique las obras adicionales en el puerto sobre el rio «Arías», provincia de Salta.

Nueva sociedad—Se ha organizado una sociedad con el objeto de comprar el mineral de Famatina, Provincia de la Rioja.

El señor C. R. Crawjerd acompañado de un injeniero ha partido ya á aquella provincia á fin de practicar un reconocimiento científico sobre las riquezas de aquel famoso mineral.

La sociedad ofrecia hasta la enorme suma de 9,000,000 de pesos para la compra de la escritura de propiedad.

Progreso y Plata—Esos dos Club dan esta noche tertulia de disfraz.

Pezzana Gualtieri—El Lúnes próximo debutará en el teatro Alegria, la compañia dramática italiana dirijida por esa notable artist.

Manifiesto de los Sres. Marini y Ca.

Un hecho inesperado que por su naturaleza se ha hecho público, nos coloca en la imprescindible necesidad de recurrir á la prensa en justificacion de nuestro buen nombre y crédito comercial, á la vez que para prevenir interpretaciones desfavorables y evitarnos mayores perjuicios y disgustos de los que ya hemos esperimentado.

Hace dos ó tres dias que *El Telégrafo Marítimo* registraba un telégrama, en el cual se anunciaba que el Banco Mercantil del Rio de la Plata establecido en la ciudad de Buenos Aires, «habia «hecho desembarcar del vapor *Douro* y secuestra«do diez mil libras esterlinas que una casa de «Montevideo embarcaba y remitia para Europa en «el espresado vapor.»

A cuantos comentarios se prestaba este anuncio telegráfico es facil comprenderlo, desde que el caso se presentaba con todos los caracteres de una estafa intentada por la espresada casa que no se nombraba contra el Banco Mercantil establecido en Buenos Aires.

No transcurrió mucho tiempo sin que se supiese que el telégrama designaba la razon de la casa que habia embarcado el dinero y á quien le habia sido secuestrado, y que se habia omitido por razones de deferencia personal del Sr. Buela.

La casa que habia embarcado las 10,000 libs. est. desembarcadas y embargadas á solicitud del Banco Mercantil, era nuestra casa, la casa de comercio que gira en esta plaza y en la de Buenos Aires bajo la razon social de Marini y Ca.

Ahora sépase como han ocurrido los hechos y júzguese si no se ha procedido con injusticia, con temeridad y con malicia por el Banco Mercantil, y si ha podido procederse por Marini y Ca. con mas dignidad, con mas delicadeza y tributando mayor respeto á la lealtad y á la buena fé comercial.

Con fecha 11 del corriente telegrafiamos á nuestra casa de Buenos Aires ordenándole que embarcase en el *Doure, diez mil libras esterlinas* en las mismas condiciones de remesas anteriores, contando con tener en esos momentos en aquella plaza fondos disponibles en mucha mayor cantidad cuya remesa se hacia directamente á Lóndres con escala en Rio Janeyro para evitar pago de premios en el envio á esta plaza.

No estando disponibles los fondos con que contaba nuestra casa de Montevideo la de Buenos Aires decidió tomar la cantidad del Banco Mercantil con quien estaba la casa en cuenta corriente y así lo efectuó sin que por parte del Banco se opusiese dificultad alguna.

El 13 se tomaron las diez mil libras del Banco Mercantil, y ese mismo dia nuestra casa de Buenos Aires recibia la carta que á continuacion nos permitimos trascribir.

Buenos Aires Febrero 13 de 1874.

Sres. Marini y Ca.

Muy señores nuestros.

En vista del saldo que arroja la cuenta corriente, el cual es de *treita y seis mil pesos fuertes en su contra* nos ha estrañado mucho el que vds. hairado hoy por cuarenta y nueve mil ps. fuertes. los que esperamos se sirvan vds. reembolsar á la brevedad posible.

Sin otro motivo quedan de vds. atentos S. S.
Por el Banco Mercantil del Rio de la Plata.
Wanklyn. Director Gerente.
B. Garcia. Tesorero.

Como el Director Gerente del Banco estaba en su derecho, limitando el crédito de la casa y pidiendo el reembolso en todo ó en parte del saldo á su favor, nuestra casa en Buenos Aires contestó al dia siguiente en estos términos.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1874.
Al Banco Mercantil del Rio de la Plata.
Presente.

En contestacion á su apreciable de ayer nos apresuramos a comunicarle que hoy mismo le reembolsaremos el importe de la libranza a que vds. se refieren.

Al efecto le remitimos por el portador la cantidad de ps, 27,670, y en seguida les remitiremos el restante.

Sin tiempo para mas, saludamos á vds. atentamente S. S.

pp. de Marini y Ca.
(Firmado.)—*J. Poncia*

P. S.—Por el mismo portador remitimos á vd. otros *veinte* y *tres* mil pesos fuertes, lo que forma un total de cincuenta mil seis cientos pesos fuertes mientras el choque cuyo reembolso vd. nos pide es tan solo de cuarenta y nueve mil pesos fuertes.

Dejando así cumplido su pedido nos reiteramos sus atentos S. S.

pp. Marini y Ca.
(Firmado)—*J Poncia.*

Mientras que así procedia nuestra casa de Buenos Aires, véase como encaraba este asunto nuestra casa de Montevideo.

A la primera noticia comunicada telegraficámente el 13 á la noche de la exigencia del Banco Wanklyn, nuestra casa contestaba con el siguiente telégrama el 14 por la mañana.

«Reembolsen inmedialamente Banco Mercantil, proveyendo de otro modo los fondos para la remesa por *Douro*.»

Este telégrama se cruzó con este otro de nuestra casa de Buenos Aires.

«Banco Mercantil está dando pasos inesplicables, ofensivos é informales, acaba de presentarse el escribano Terry siendo las siete de la mañana.»

«A ese telégrama se contestó inmediatamente en estos términos.

«Repetimos reembolsen Mercantil, dejando tan *solo á salvo nuestros derechos*.»

«Esclarecimientos de su correspondencia nos permitirán formar juicio para ordenarse como deban proceder en seguida.»

Mas tarde volvimos á telegrafiar en estos términos:

«Faltándoles fondos para reembolsar al Banco Mercantil válganse hoy mismo á nuestro cargo y á la vista.»

A este telégrama se nos contestó el mismo dia lo siguiente:

«Reembolsamos Banco Mercantil equivalente diez mil libras esterlinas, á última hora—y despues de haber remitido los conocimientos á Rio Janeiro y á la casa de Marsella, supimos que fueron desembarcadas á tierra, que dando bajo embargo judicial, todo á solicitud de Banco Mercantil.»

El 15 recibimos el siguiente telégrama:

«Mercantil deberá ser condenado por todos daños y pejuicios. Tomen medidas sobre Rio Janeiro y Marsella para producir pruebas de todas las consecuncias.»

«Debemos otros treinta y tantos mil ps. que reembolsaremos brevemente.»

A ese telégrama contestamos lo siguiente.

«Nos hallamos contrariadisimos por falta de sus cartas por el *Douro*, pues que sin esclarecimientos sobre el asunto del Banco Mercantil no sabemos quien tenga razon ni que debemos escribir á Rio Janeiro y á Marsella. Exijimos reembolsen inmediatamente—*que aun queda pendiente*—Faltandoles fondos avisennos que les haremos remesa.»

Por fin nuestra casa nos contestó el 17 lo siguiente:

«Pagamos Banco Mercantil el saldo completo.

De lo relacionado resulta:

1° Que el Banco Mercantil y Rio de la Plata con quien tenia nuestra casa en Buenos Aires cuenta corriente, aceptó el giro que nuestra casa le hizo el 13 del corriente

2° Que ese mismo dia escribió reclamando la devolucion de esa cantidad á la brevedad posible.

3° Que nuestra casa contestó al dia siguiente remitiendo el importe de aquel giro (las diez mil libras.)

4° Que entretanto el Banco Mercantil hacia gestiones para desembarcar las diez mil libras embarcadas en *Douro* por nuestra casa, y que el desembarco se hacia y el embargo se trataba cuando el Banco estaba reembolsado de la misma cantidad *cuyo reembolso pedia á la mayor brevedad*.

5° Que nuestra casa no solo reembolsó á la brevedad posible (el primer dia hábil) el jiro de las diez mil libras embarcadas en el *Douro*, sinó que chanceló inmediatamente despues el saldo anterior de su cuenta corriente.

Llamamos la atencion del comercio sobre el proceder de nuestra casa, tanto aquí como en Buenos Aires, porque creemos que no era posible mostrar mas solicitud y celo, mas religiosidad y delicadeza para satisfacer las exijencias insólitas de un banquero que olvida todas las conveniencias y compromete sus propios intereses, dando pasos judiciales que le infieren una séria responsabilidad.

Los perjuicios tanto morales como materiales que se han inferido á nuestra casa, pueden ser de inmensa consideracion, y preciso seria un decrecimiento absoluto sobre la verdad de la justicia, si por un momento dudásemos que ante los Tribunales de la provincia de Buenos Aires, no se nos hará plena justicia.

Por hoy solo buscamos nuestra vindicacion ante la opinion pública.

Marini y Ca.

CONVERSACION

Un político en camisa

Lector, ¿eres casado? Y no te enojes de que te dirija la misma pregunta que se hace á los loros.

Supongamos (quiero hacerte favor) que eres soltero, pero no invulnerable á las flechas del pequeño Eros, dios de los amores.

Ahora bien, siguiendo en el capítulo de las hipótesis, supongamos que tú tienes una *debilidad*, vulgo *novia*, y que han sonado las ocho y que á las nueve esperas tener una entrevista á solas con ella, sin que lo sepa mamá.

Dime, ¿no se apodera de tu espíritu una impaciencia que te devora, un afan que te abrasa y quiberas asieviar el tiempo, porque no hay horas mas largas que las horas de espera?

Tus ojos buscan á cada momento la inflexible aguja de tu reloj que anda lentamente por el camino de la anhelada hora [si se me permite la frase.]

Pues solo á esa impaciencia amorosa puede compararse la de D Braulio, hombre muy liberal y muy patriota, cuya flaqueza es la política y que así echa un discurso como se suena las narices.

Su impaciencia, empero, es de distinta índole y extraña á los asuntos de su propio corazon, cuya historia no ha leido siquiera.

D. Braulio es un político al uso.

La política lo domina por completo y cuando encuentra en un café quien impugne sus ideas, entónces se arrebata, se sale de sus casillas, grita y gesticula, rabia y patea y lanza toda clase de improperios sobre su antagonista, que si á mano viene es un amigo de la infancia ó su hermano de leche.

D. Braulio es capaz de dejarse hacer cuartos por el candidato de sus simpatías, *fineza* que no sé hasta que punto sería correspondida si llegara el caso contrario.

Sábese al dedillo el nombre de todos los departamentos que se han pronunciado en favor de su candidato, quienes son sus correligionarios, qué edad tienen, que posicion ocupan, cuales son sus parientes y hasta si tienen perro y á que casta pertenece.

D. Braulio vá á las urnas electorales con verdadero entusiasmo, vota de buena fé y si le arriman un palo, lo recibe sin quejarse, con agradecimiento, como si fuera la cosa mas natural de este mundo, como si lo esperara.

Sus costillas son el editor responsable de sus ideas.

Nuestro hombre no es ambicioso, no espera medrar á la sombra del poder; es fácil que dirimida la contienda electoral vuelva á sus antiguos hábitos, con un desengaño mas y una costilla menos.

Pero su enfermedad es incurable.

En la farsa política se conforma con el humilde papel de comparsa.

Si triunfa su candidato, se entusiasma y convida á los amigos á una espléndida comida que nuestro hombre paga con mucho gusto. Cualquiera creería que lo van á nombrar ministro, segun lo satisfecho que se muestra, pero nada de eso, nada de eso.

Sus aspiraciones giran en mas humilde esfera. De fijo que si alguna vez se le ocurriera tener sueños de gloria....se despertaria de mal humor.

⁂

D. Braulio es el hombre mas pacífico de este mundo, pero ha dado en la tecla de hacerse hombre político y en cuanto le contradicen arma el gran tiberio del siglo.

—Pero, hombre, le dice su mujer, ¿no valdria mas que en lugar de hablar de política y meterte en camisa de once varas, cuidaras mas de tus asuntos?

—¡Báh! ¡báh! exclama D. Braulio, ¿qué entendeis vosotras las mujeres? La patria es antes que todo.

—Sí, pero la patria no te dará de comer si te quedas sin empleo.

—¡Quién sabe! Conozco de vista al que vá á ser presidente, y....

—Sí, puede que te nombre obispo, ¿verdad?

—Mujer, basta de epígramas.

—A tu edad debias ser mas razonable.

—Ya lo soy.

—¡Quita allá! Cuando nos casamos eras mas juicioso.

—¿Y me casé? ¡Pues mira tú de que me sirvió tener juicio!

—¿Reniegas del matrimonio?

—No, pero....chica, el matrimonio es al amor lo que las manchas al sol.

—Vamos, veo que la política te ha sorbido los sesos, y con tan brillantes ideas, el hospital es nuestro porvenir.

—La política es la herramienta con que labran muchos su fortuna.

—Pues lo que es tú no sirves para eso. Eres demasiado tonto.

—Pues por eso tal vez me nombren diputado.

⁂

Diálogos por el estilo entáblanse todos los dias en casa de D. Braulio, el cual, firme en sus trece, no quiere dar su brazo á torcer.

Por la mañana se desayuna con sendos artículos de *fondo sin fondo*, que escitan vivamente su entusiasmo y sirven de pasto á su imaginacion exaltada por demas.

Cualquiera diria que del triunfo de su candidato pende su porvenir y la felicidad de toda su familia.

Y lo peor es que su entusiasmo es sincero, verdadero.

No es D. Braulio como esos politicastros que por un bocado de *turron* fingense grandes patriotas y se dedican á hacer la felicidad del pais, como quien hace cigarrillos de papel, aunque el pais no encuentre mejoria ni sepa hácia qué lado ha de mirar, para ver esa felicidad fabricada para su propio uso.

D. Braulio es un político sin aspiraciones, sin sed de honores, sin ánsia de gloria.

Generalmente el garrote es la palma de esos ignorados mártires de la política.

Y no se metan vds. en hacerles reflexiones de ninguna clase, porque seria de todo punto inútil.

El que contrae esa enfermedad no se cura á fuerza de consejos, pues ni los palos son suficiente antídoto para restablecerle del todo y devolverle la perdida razon.

Su candidato es un semi-dios que adora de hinojos y á quien hace el sacrificio de sus costillas, si á mano viene.

⁂

Otros, con menos méritos, alcanzan mas.

El, con sobrada virtud y patriotismo, se queda como antes, si no le deja *incompleto* algun enemigo político....ó impolítico.

Llegan las elecciones, acuden los ciudadanos á las urnas, empieza el jaleo, silban las balas, menudean los palos, crece la algarabia, y nuestro hombre se lanza presuroso á la calle, como si le llamara un gran deber y á riesgo de que le rompan el bautismo ó le dejen difunto por toda la vida, que dijo el otro.

Y aun si despues de la lucha obtuviera el merecido premio, pase, pero si recibe algun lapo, con el lapo se queda, sino la trasmite al que tiene mas cerca.

Y en tanto la esposa y los hijos se quedan en la mayor zozobra, sumidos en mortal angustia, temiendo á cada instante una desgracia, con el alma en un hilo, como dice el vulgo en su pintoresco lenguaje.

⁂

Confesemos, caros lectores, que don Braulio no es el solo político de buena fé que existe aquí, sino que por el contrario, es un tipo que abunda bastante.

En época de elecciones es cuando *florece*, si bien nunca llega á obteuer el apetecido fruto.

Su entusiasmo muere en flor, pero como el *Ave Fenix*, renace de sus cenizas, no bien se inicia otra cuestion electoral.

No escarmienta nunca.

Su patriotismo le impone el sacrificio de su ambicion.

Si solicitára un destino, creeria desvirtuar sus principios y empañar su honradez política.

Nada de eso; si es partidario de Fulano y triunfa Mengano, tiene una desazon que le dura vários dias, pero si el dios Exito corona sus trabajos electorales, entonces créese feliz por sus cuatro costados, aunque al llegar á su casa no encuentre un pedazo de pan que llevar á los labios ó ande roto y echo un Adan por esos trigos de Dios.

Si el humilde autor de estas lineas tuviese alguna vez la debilidad de ser ministro, á lo cual no aspira, confiesa ingénuamente que premiaria debidamente á esos humildes y sinceros patriotas y les sentaria á la *mesa redonda* del presupuesto, con preferencia á esos gritones de profesion que todo lo supeditan á sus intereses personales, apesar de sus alardes de patriotismo y honradez política, pues lo que solo anhelan es sacar la tripa de mal año, á espensas del esquilmado pueblo.

Esos patriotas no abrigan ambiciones, no desean escalar el poder, y por lo tanto los votos que hacen por la felicidad de la pátria, con los mas sínceros, los mas nobles, los mas desinteresados.

⁂

Hemos presentado *Un político en camisa*.... (suponemos que nuestras lectoras se habrán retirado discretamente.]

Tal vez otro dia la emprendamos con otros de distinta especie, pues bueno es que el pueblo aprenda á conocer á los *fabricantes de su felicidad* y sepa distinguir lo bueno y lo malo, aunque no sea mas que para su gobierno.

Don Braulio es un hombre apreciable en toda la acepcion de la frase, y su único defecto es tal vez el que hemos procurado poner de relieve, porque dedicando la mayor parte de su tiempo á la para él estéril política, descuida sus obligaciones de casado, sus deberes de padre de familia, sin mas recompensa que una incomodidad diaria y una paliza superior de vez en cuando.

Y no traten VV. de dar otro rumbo á sus ideas porque seria pedir cotufas en el golfo.

La política es su debilidad.

Si su esposa se permite hacerle algunas reflexiones, se incomoda y sale de su casa echando chispas.

Si tiene hijas casaderas, negará su mano á cualquier pretendiente que no opine como él, aunque al dar semejante paso sacrifique la felicidad de las pobres muchachas y las condene á vestir imágenes de cera, que es lo peor que puede acontecer á una muger.

Sobre este particular es inflexible.

Ni la amistad, ni el amor, ni la dicha de sus hijas logran torcer sus rectos principios políticos y muere satisfecho de sí mismo, creyendo haber cumplido con sus deberes de ciudadano.

Y si muere de resultas de alguna tollina electoral, ¡ah! entonces cierra el ojo con verdadero entusiasmo.

CASIMIRO PRIETO

⁂

Tenemos que dar una agradable noticia á nuestros lectores.

La escelente compañia dramática italiana á cuyo frente hállase la célebre actriz señora Pezzana Gualtieri, dará una série de funciones en el teatro de la Alegria, empezando desde el lunes próximo.

La nueva compañia ha sido contratada por el activo y apreciable empresario Sr. Berenguer.

Y ya que de teatros hablamos, no queremos terminar este suelto sin anunciar las próximas funciones de Colon, que dará la compañia de zarzuela.

Hoy se pondrá en escena la chistosísima obra en tres actos *Robinson* y mañana *El secreto de una dama*.

¡Sus, á divertirse!

CAMPO NEUTRAL

Perfumes transitorios

Los sobre cargados perfumes europeos son fuertes y acres pero transitorios como el viento. ¡Ba! Que olor nauseabundo nos dejan como recuerdo cuando la primera fragancia efímera desaparece. El mejor de ellos no se puede comparar con el Agua Florida de Murray y Lanman el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no posee ningun otro artículo de esta clase. Es literalmente el principio aromatico de las flores mas raras de la tierra, de la Camelia, la Magnolia y el Azahar, concentrado y preservado en el espiritu mas puro. Esto no se puede decir de otra agua de olor cualquiera, ni aún de la mejor Agua de Colonia del Rhin del cual un aceite esencial es uno de los ingredientes principales. El Agua Florida de Murray y Lanman es el único perfume que puede llamarse absolutamente perfecto.

Cemo hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Direccion de las Escuelas Municipales

Los Sres. Preceptores de estas y de las subvencionadas, pueden ocurrir á esta Direccion, por algunos testos para sus escuelas.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1874.

La Direccion.

Aviso Municipal

Se hace saber á los señores farmacéuticos nombrados por la Municipalidad para suministrar medicamentos á los atacados por la epidemia del cólera. que deben presentar sus cuentas á la brevedad posible á la Seccion Municipal de Hijiene con los comprobantes respectivos.—Febrero 27 de 1874.

M. Obarrio.
Secretario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Febrero de 27 1874

Tampoco se hizo nada hoy en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral en los que no hubo vencimientos.

El año pasado no se anotaron operaciones al contado.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 20 acciones al contado al 93 %, quedando firmes.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron importantes y animadas, habiendo solo 2,000 $fts. de vencimientos y no anotad ose al contado.

Las ventas anotadas ascendieron á 560,000 ps. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios mas ó menos como ayer segun el detalle siguiente:

Para el	28	10,000	al	86	—
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	40,000	al	«	»
Id	id	50,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	«	»
Id	id	30,000	al	«	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	50,000	al	»	»
Id	id	50,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	30,000	al	»	⅛
Id	id	10,000	al	«	»
Id	id	20,000	al	«	»
Id	id	10,000	al	«	»
Id	id	15,000	al	«	»
Id	id	10,000	al	«	»
Id	id	20,000	al	»	»
Marzo	3	10,000	al	«	»
Id	id	10,000	al	«	»
Id	15	15,000	al	»	⅛
Id	31	30,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	⅝
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»

Despues de hora no se hizo nada importante, ni que varie los precios anteriores.

CAMBIOS

Continuan á las mismas cotizaciones señaladas ayer:

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO DEL SUD

Febrero 27 de 1874

Las transacciones realizadas hoy, con buena concurrencia dan el siguiente:

Lanas

Vendiéronse segun su clase &, &.
Mezclas $ 63 á 70 @.
Mestizas 72 id 77 id.
Id finas 80 id 82 id.

NOTA—Hemos visto muestra de una bella lana que calificamos especial.
Es de Entre-Rios, consignada á los Sres. Imau.
Se han reusado altas ofertas.
Se halla en la barraca de los Sres. Llavallol.

Cueros vacunos secos

Campo seg. cond. $ 182 á 187 pesada.

Pieles lanares

Campo 22 ⅛ á 25 rls. ℔.
Id por docena $ 180 á 285 doc.

Potro secos

Vendiéronse en remate al barrer $ 43 c. c.

Cerda

Segun su clase y procedencia $ 154 á 167 @.

Grasa y sebo

Condicion de embarque 13 ⅛ á 14 ℔ fts. @.
Id id campo $ 40 á 42.
Pisado id 27 á 29.
En panzas 37 á 38 ⅛.

Cereales

A los precios de ayer.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Milligan 3 fdos pavilo.
Marti 138,000 kilog. sal.
Brownell 200 bols arroz.
Devoto 1000 cjs fideos.
O. Resabal 72 bcas azucar blanca.
Terrero hnos. 385 bult yerba parnagua.
R. Carbone 50 cjs frutas en almivar.
Carbone 200 bcas sal fina.
Green 253 cjs té.
Ferraiz 102 bcas azucar refinada.
Almeyda 100 bols. café.

BEBIDAS

D. Castro 100 bord. vino.
Deetjen 25 cjs cominillo.
J. Chas 50 id artic. de oidrio.
G. Muller 1 id cigarros alemanes
B. Viale 400 id vermouth.
Plá 21 pip 8[2 vino tinto.
Dughid 150 cjs old tona.
Puech 3 cjs licores finos.
A. Lopez 3[2 pip. vino tinto.
Jacquemiu 2 pip. id de cette.
Caride 68 bord. vino.
Braga 29 pipas caña.
Galup 20 bord vino 10 cjs licoaes.
A. Mena 20 id cigarros.
Carbone 100 bordalesas vino.
J. Mañe 4 cjs naipes.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Puech 1 cjn capsulas de cubela.
Eastman 33 id pronto-alivio y stwoton de javon.
B. Galup 11 bult agua florida y tonico oriental.
Moore T. 9 cjs bicarbonato de sosa y tras drogas.
Demarchi 57 cjs goma senegal y acido sulfurico id mitrico id muriatico.
Luzuriaga 15 tarroz de vidrio.
Getting 28 casc. aceite linaza y pinturas.
Dejean 1 casco sala noniaco.
Doders 12 cjs esponjas.
Moine 12 id drogas y medicinas.
Lasorte 8 cjs id id id.

MUEBLES ALAJAS y ARMAS

M. Lean 1 cjn becerros.
Jaeggli 1 id relojes ingleces de oro y plata 26 cjs muebles artic. de uso particular.
Rigue 1 cjn marroquines negros.
Mantels 25 id sillas.
Qumtona 1 bult chafalonia.
Loddé 2 cjs tafiletes.
Neild 1 id riendas y cabezadas.
Ebbinghaus 1 cjn catres crimea.
G. Muller 41 id relojcs americanos 1 cjn alajas
C. J. Shaw 24 id marquesas de fierro.
Schaw hnos. 16 id id id.
B. Stokes 3 cjs cujas fierro, id bronce.

Balance General
DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia		
Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision...	70000	
Sucursal de Victoria...		
Cuenta de acciones..		14031 50
« emision...	50000	
Acciones..		1747800
Agencia del Paraná...	16273 4	
Moviliario y Emision..		13761 35
Valores de la cuenta chanceladade J. J. S.		16060 75
Edificio de la calle de Wences..........	7439	
Valores de la Promotora del Progreso......		4500
Fondos Públicos..........		16100
Terrenos en la ciudad.	4725	
Accionistas............		29811 70
Edificio del Banco......		26342 19
Cuentas corrientes exteriores........	3264 6	29951 27
Obligaciones á cobrar.	75030	60564 69
Caja..........	1316,36 6	29903 07
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires......		100353 20
Cuentas corrientes.....	103267 4	
Cambios......	103095 3	
Letras descontadas....	1560	15411 40
	566291 7	2159343 72

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital............		2000000
Fondo de reserva.....	78234 3	
Emision primitiva.....	32467 3	3450 50
Emision nueva.........	427473 6	
Accionistas por dividendo	4822	258 02
Ganancias y Pérdidas..	9762 7	2757 90
Depósitos..........	13831 4	17028 78
Cuentas corrientes.....		54299 56
Cambios........		78548 96
Reserva especial.......		3000
	566291 7	2159343 72

Concepcion del Uruguay, 31 de Diciembre de 1873
Por el Banco—

Firmado: *Ciriaco Allende*,
Tesorero.

V°. B°.

Firmado: *José María Barreyro Babio*,
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision del Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion......	619425	85875
Total de billetes quemados.............	586958 1	82424 50
Queda en circulacion..	32467 3	3450 50

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion		435062 4
Quemados hasta la fecha		
Quedan en circulacion.		7888 6
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	427173 6
« « de la Victoria..	50000	
La caja del Uruguay..	115670	
En circulacion.......	199503 6	
	427173 6	

Concepcion del Uruguay, 31 de Diciembre de 1874.
Por el Banco—

Firmado: *Ciriaco Allende*,
Tesorero.

V°. B°.

Firmado: *José María Barreyro Babio*
Presidente.

N. 724 p3 f26

Teatros

Teatro de la Opera

Sábado 28 y Domingo 10 de Marzo de 1874

Con permiso de la Municipalidad se darán elegantes acreditados bailes de sociedad.

A pedidos de muchísimos jóvenes se darán en dichos dias:

Grandes bailes
DE SOCIEDAD, FANTASIA Y PARTICULAR

Empezará á las 11 y concluirá á las 4

Teatro Alegria

ULTIMOS BAILES DE MASCARAS

Para el sábado 28 de Febrero y Domingo 1° de Marzo

Aquí no hay barullos. A divertirse que son los últimos, se empieza á las 11 y se concluye á las 4.

OTRA
GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA
Bajo la direccion de la eminente artista
Sra. PEZZANA
Para el lúnes 2 de Marzo de 1874

La empresa del teatro Alegria, que no perdona medio para que el público que la proteje, vea su agradecimiento, ha contratado por diez funciones á la célebre compañia italiana, de la cual es directora la celebridad universal Sra Pezzana.

El grandioso drama en 5 actos, nuevo en esta capitali

Giosue Sargento guarda Costa
A las ocho.

Avisos

Reloj perdido Se ha perdido un reloj de oro «Remontoir» de 3 tapas núm. 15930 con las iniciales R. H. en la tapa. Tenia cadena tejida con hevilla de oro. El que lo entregue ó de razon sobre el en la calle Maipú 23 desde las 10 de la mañana, hasta las 5 de la tarde, recibirá una buena gratificacion. 756-4p-f28.

Cajones vacíos De todos tamaños y casi de balde. Cuyo 55 á 59. 763-3p-f28.

Agua para la caspa Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. 762-2p-f28.

200 á 300,000 $ m[c. Con este capital se ofrece un hombre como socio para un buen negocio, tanto para la ciudad como para la campaña, dirigirse Buen Orden 319. 764-5p-f28.

Se necesita una ama de leche fresca San José No. 51 para presentarse de 12 á 3 de la tarde. 757-5p-f28.

Sociedad de Farmacia Argentina la junta Directiva se reune en la sala de sesiones el Lúnes 2 de Marzo á la una. *Daniel C. Kelli.* 760-2p-f28. Secretario.

Hilas de nueva invencion, botica inglesa de Kelli, esquina Suipacha y Santa-Fé. 761-2p-f28.

En Belgrano un precioso terreno tirado lo venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Médico el Dr. Mattos ha trasladado su domicilio del núm. 602 al 584 de la misma calle de la Piedad. 768-3p-fe8

En Montevideo 4 manzanas de terreno en el Paso del Molino inmediato á la deliciosa quinta de Buchenthal, 40,000 vs. cuadradas,—por menos que nada venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Fuertes, elegantes, ricas y baratas son las sillas de Viena que venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Casa-quinta en las Conchas 18 varas de frente por 50 de fondo, seis habitaciones y árboles frutales, por 2,500 patacones, venden Cazon, Ortiz Herrere y Ca., San Martin 67. pm.

El Dr. D. Santiago Vaca Guzman
Tiene una carta en esta imprenta.

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion. 518-30p-f10

Credito Público NACIONAL— La Oficina del Credito púbico nacional se ha mudado á la casa que ocupa el Banco Nacional—Buenos Aires, Febrero 26 de 1874. El Secretario.

Se alquila Toda ó por separodo la nueva y linda finca con frente de mármol calle de Corrientes entre Florida y Maipú, esta se compone de 2 hermosas casas alta, y 2 esplendidos almacenes, la recomendamos á los comerciantes, y personas de buen gusto pues es aparente para un banco casa introductora, hotel, restaerant, remate ó casas de familia etc. etc. Los interesados pueden ocurrir á toda hora del dia 2 para tratar de 2 á 4 de la tarde. 749-5p-f27.

Para Gnaleguay Vapor nacional «Támesis,» saldrá de este puerto el Domingo 1° de Marzo á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas.

Para San Nicolás y Rosario, vapor nacional «Inca», saldrá el juéves 5 de Marzo á las 10 de la mañana, recibe carga en balisas con lanchas gratis—Agentes, G. J. Paez y Ca., Rivadavia 41.

Fraques A 200 $ se venden en lo de Serna Cangallo núm. 105. 750-3p-f27.

2000 piezas Papel para empapelar se vende barato calle San José núm. 142, 751-3p-f27.

CLUB DEL PROGRESO

La Comision accediendo al pedido de los socios, ha resuelto dar otra tertulia de disfraz el sábado 28 del corriente, previniéndose á los mismos que los que deseen eutrada para sus familia tendrán que reclamarlas en la secretaria.
719-3p f26 La Comision.

Se alquilan 3 lindas piezas con muebles ó sin ellos juntas ó separadas, para hombres solos ó un matrimonio sin familia, en la calle de Corrientes 89 (altos) entre San Martin y Florida en casa de una corta familia del pais. 705-3p-f25

Máquinas á vapor «Portatiles», de fuerza de tres y cinco caballos; garantidas ser mas simples, duraderas y economicas que toda otra máquinas de igual fuerza: se usan con leña lo mismo que carbon, y ocupan muy poco espacio, se venden muy batas. Por mas pormenores ocúrrase á la calle de Reconquista núm. 117. 730-3p-f25

JAZMINES DEL CABO

Ha llegado del Brasil por el Bergantin «Damao» esta riquísima planta que se vende en el almacen calle 25 de Mayo esquina á la de Piedad. 733-5p-f26.

Se precisan Dos personas en la calle de San José núm 125 2.° patio. 732-3p-f26.

Sociedad «Juicio Final»—El presidente de la sociedad invita á los señores que forman parte de la sociedad á una reunion que tendrá el domingo próximo 1° de Marzo á la una en punto de la tarde en su casa calle de Salta núm. 114 altos), para tratrr de asuntos de importancia—El presidente Luis Schnader. 735-4p-f26

Sociedad Anónima Fomento de Barracas al Norte—La Asamblea general de accionistas de esta Sociedad que debia tener lugar el 26 del corriente en los Salones de la Bolca, queda transferida para el dia 6 de Marzo próximo en el escritorio de la compañia calle Bolivar núm. 22—Buenos Aires 24 Febrero 1874.
712-3p-f27. *La Comision.*

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secretario.

Municipalidad de la Ciudad

Comisiones empadronadoras.

Por el presente se hace saber al público que hoy 25 á las 3 de la tarde se reune la Comision Municipal para proceder al sorteo con el objeto de integrar las Comisiones empadronadoras del municipio—Buenos Aires, Febrero 24 1874.

B. Llorente.
Secretario.

Sociedad de Beneficencia.

Se previene á los padres y madres de familia que el lunes 23 del corriente se abrirán las escuelas de la ciudad á cargo de la sociedad.

La Secretaria.

Se ofrece un jóven de 15 á 16 años, práctico en el ramo de almacen de comestibles, el que lo necesite ocurra calle de Cuyo 71.

A 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesos
Sombreros de castor fino última moda, de las mejores fábricas francesas, sombrereria San Miguel Piedad 259. 744-6p-f27

Cazon, Ortiz Herrera y Ca., comisionistas en general, consignatarios de frutos del país, compra y venta de propiedades despacho de aduana y fletamento de buques, de asuntos Gobiernos Nacional y Provincial, id id judiciales, arreglo testamentarias, escritorio calle San Martin 67 (altos), Buenos Aires. pm'te.

DARTE Y GERBE

Participan al comercio que han mudado su escritorio á la calle de.—
CHACABUCO N. 73.
ESQUINA POTOSI.
615-8p-f20.

Moscatel de Setubal Riquisimo y barato venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Un motor á vapor Fuerza de 4 caballos venden por la mitad de su costo Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Rico vino Oporto 1840, mas barato que en cualesquiera otra casa introductora venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

En el Caballito un precios terreno posu posicion y condiciones—sobre la calle Riva davia. Venden barato Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. 74-30p-28

En el Riachuelo de Barracas inmediato al Saladero de Cobo—calle por medio con el saladero Beltran venden 25,600 varas cuadradas Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Al público me encargo de hacer toda clase de muebles sobre medida y demas composturas en su casa ó á domicilio, trabajo garantido. Se encarga de la colocacion, compostura y mudanza de paños de billar, Cangallo 240—A. Bocquin. 589-30p-f15

Preciosas, comodas y baratas son las casas que al Norte, Sud y Oeste de la ciudad venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Corralon en el 11 Setiembre, se alquila un hermoso corra on frente á los talleres; paro tratar Bolivar 19. 555-15p-f13

Para Concordia con escalas en Gualeguaychú, Concepeion y Villa Colon el vapor nacional «Proovedor», saldrá todos los mártes á las 10 de la mañana, del puerto y regresa los sábados.

TARIFA

Cámara á	Gualeguaychú	$ fts.	10
«	« Concepcion...	«	14
«	« Villa Colon...	«	16
«	« Concordia....	«	20

Proa y menores la mitad.

Oro 1[4 p°—Plata 1[2 p°—Buenos Aires, Febrero 1° de 1874.—A. Matti y Pierra: agentes. 716-3p-f25

Municipalidad por el presente se hace saber al público que se halla en vijencia la prohibicion de vender frutas por las calles sin escepcion alguna y que los infractores de la misma serán penados como corresponde—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874. *B. Llorente.*

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á, Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
563-30p-f14 Escribano secretario.

A D. Emilio CASTRO BOEDO Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco. se cita llama y emplaza á D. Emilio Castro Boedo, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á testar á derecho y contestar un traslado que este iene conferido en los autos seguidos por D. Paricio Perez Millan contra la testamentaria de D. José T. Boedo poa cobro de pesos; bajo apercibimiento de darlo por evacuado en su rebeldia si tsí no lo verifica.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1864.—Bartolomé Martin.
676 6p-f24.

Cangallo núm. 600 Se vende esta hermosa casa situada sobre el Boulevard del Callao, con veinte habitaciones y demas comodidades &. Para verla y tratar desde las 11 de la mañana, hasta las 5 de la tarde. 736-5p-f26

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se hace saber al rebelde D. Geronimo Cocelli que en los autos seguidos por los Sres. Umeres y Ca., con la testamentaria de D Francisco Astengo sobre cobros de pesos, ha recaido la siguiente providencia: Buenos Aires, Febrero diez y nueve de mil ocho cientos setenta y cuatro: Vistos: y considerando: que si bien los antecedentes de autos, no justifican suficientemente exatitud y ligitimidad del crédito reclamado por los Sres. Umeres y Compañia, D. Geronimo Coceli; hay en ellos motivo bastante para disdoner que la suma ablada á fojas trece, por el Consulado Italiano, permanesca en depósito, hasta el resultado definitivo de la presente gestion, por esto no ha lugar, á la estraccion solicitada en el otro si del escrito de fojas veinte y una vuelta, y se recibe esta causa á prueba por 20 dias comunes y prorrogables; loq' se hará saber al rebelde, por medio de edictos—Luis Belaustegui.

Buenos Aires, Febrero veite y uno de mil ocho cientos setenta y cuatro—Manuel Naveira. 714-8p-f25.

El viérnes para Santa-Fé, Paraná, Rosario y puertos de escalas con el tren que sale á las 9 y 50 minutos del Retiro el vapor Nacional «Primer Argentino», recibe encomiendas y pasageros; agencia Reconquista 99 1[2. 616-f20.

Se necesita una casa espaciosa y en buenas condiciones con dos departamentos; uno para familia y otro para escritorio ya sea este un almacen ó en su defecto, una casa alta grande y otra baja, es necesario que se halle situada en el siguiente radio, calles de Cuyo, Reconquista, Suipacha y Victoria, avisar Maipu 107. Si esta casa se encontrase, se podria proporcionar á la persona que la habite, una casa para alquilar en un barrio muy central, con 15 piezas, 4 patios, árboles, parrales y plantas, pero que solo tiene un departamento, se pagaria por aquella mas alquiler y se haria contrata por las dos. 715 6p f24

Ojo estancieros Se vende en Chivilcoy cuatro cientas cavezas de ganado vacuno al corte en muy buen estado de gordura y hacienda tambera tiene como 35 bueyes. Para tratar en Chivilcoy en ol Hotel español. 685-8p-f24.

Juzgado de Paz de San Cristóbal

RIOJA Y PAVON

Por el presente se cita llama y enplaza á D. Marcelino Ortiz para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha como parezca en este juzgado á contestar á la demanda que le ha interpuesto D. Antonio Degiovani por desalojo de la casa calle Chile núm. 508 que tiene ocupado y de la que el demandante es fiador; previniéndosele que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 27 de 1874. *A. M. Tallaferro.*
765-3p-f23 Sostituto.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872. Natalio A. Ponce.
530-30p-f12 Escribano Público.

Herederos DE D. LORENZO PICCIONINO—Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo Civi Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Piccionino y Da. Teresa Mazza y los de la hija de estos Da. Felicia Piccionino, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, adscrito á la oficina de Agrelo, se presenten ante Su Señoria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 23 de 1874.
364-30p-e24. *Leandro Garcia.*

Escritorio de remate

Y comisiones de B. Mitre y Vedia (traductor público), calle de Cangallo núms. 63 y 65—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias dn general, anticipos sobre remates, hip ecas, o venta de concesiones, despacho de aduana, testiones para la adquisicion de privilegios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de asuntos ante el Congreso Nacional, Legislatura de la Provincia, Gobierno Nacional y Provincial y Manicipalidad, traducciones de cualquier idioma, balances; horas de oficina: de las 7 de la moñana á las 5 de la tarde, 342-e23-pm.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando °n buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores del Dr. D. Octavio Garrigós comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.
567-30p-f14 Nemecio Zanoletti.

Edicto judicial Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Pedro Nicolás Villanueva para que dentro de 30 treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en la testamentaria de D. Juan Pedro Villanueva, ante el Sr. Juez, en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.—L. M. Gonzalez,—Escribano Secretario.
624-30p-f20.

Jardinero aleman, recien llegado de Rio Janeiro, ofrecs sus servicios al público de buen gusto. Especialmente para hacer cascadas, grutas de piedras, y obras rústicas. El garante su trabajo.

Los interesados pueden dejar su direccion en la calle Cuyo núm. 23.

A 6000 $ la vara de frente, un magnífico terreno calle de Rivadavia inmediato á la estacion Billinghurst 20 varas de frente al Norte por 74 varas de fondo al Sud, una verdadera pichincha; Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Vapor francés «Ville de Bahia» del Havre, toda su carga se halla descargada en el depósito de la Aduana Nueva ayudante Samborain. Para reclamos dirigirse por escrito y en las 48 horas desde la fecha á sus consignatarios los Sres. Arnaud y Autié, calle Belgrano 153. 741-2p-f27

Cartera perdida

El dia Viérnes se ha perdido una cartera.

Contenia algunas cuentas.

La cartera nada vale.

Los papeles que contenía solo tienen importancia para su dueño.

Así es que el la haya encontrado no ha hecho ningun hallazgo que valga la pena de quedarse con él.

Por tanto, se le ruega, si es honrado, que la devuelva á esta imprenta.

Da. Maria Santacoloma de Mendoza

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1874

Su esposo Ramon G. Mendoza, madre, hermanos y demas deudos de dicha finada ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia de la Inmaculada Concepcion el dia 3 de Marzo desde 7 hasta las 12 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

759-3p-f24

A las familias camisas de hilo para señoras lisas con valencianas, batas y peinadores bordados, batones blancos, enaguas finas, gran surtido de túnicas de gró y otros, tapados de novedad, alepines de color, granadinas, razos de algodon para vestidos, mucelinas caladas, géneros de hilo y seda, alemanesco de hilo para manteles, géneros de hilo para sábanas y un gran surtido de artículos de novedad se venden á precios módicos en la tienda del Pasage, Victoria núm. 186. 668-6p-f22

El infrascrito propietario del pailebot denominado «Jóven Luisa», hallándose en circunstancia de proceder á la venta de dicho buque hace saber á todos sus acreedores que tengan algun crédito que gravite sobre el mismo, que deben presentarse dentro del término de diez dias á contar desde la fecha á hacer valer sus reclamos; bajo apercibimiento de que si no lo verificasen no se les reconocerá derecho alguno en adelante—Zárate, Febrero 10 de 1874.
645-10p-f22 José Soriano.

Escritorios

Para corredores, abogados ó casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata»

Línea entre Buenos Aires y Asuncion—El vapores «Taraguy» no pudiendo recibir todo su carbon y carga, demora su salida hasta el domingo 1° de Marzo sin falta; para carga, encomiendas y pasageros para San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz y Asuncion, agencia Cuyo 24. 725-4p-f26

Hermosa casa-quinta

Venta particular

A LOS ESPECULADORES

SE LES PRESENTA UNA OPORTUNIDAD

magnifica para sacar interes sumamente alto, comprando la casa calle de Independencia n. 493

Esta finca espaciosa con hermosas y grandes piezas, quinta en el fondo y demás comodidades lujosamente arregladas—Se venderá mitad al contado y mitad á largo plazo.—Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. 748-3p-f27

MUEBLES
Norte-Americanos
De sala, de comedor y de dormitorio

PIEZAS DE FANTASIA

Y de gusto

Juegos de comedor de nogal de 16 piezas en

$ 4,600 m[c.

Juegos de sala de 9 piezas, forrados en reps de lana

$ 5,000 m[c.

Juegos de dormitorio de 10 piezas de pesos 2,000 m[c. hasta

$ 1,000 m[c.

Juegos de dormitorio encajonados, todo en un cajon con cola para armarlos en

$ 1,600 m[c.

EL JUEGO ENTERO

CASA INTRODUCTORA
NORTE AMERICANA
BAILEY Y GOMEZ
76-San Martin-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO

752-8p-f27

Está abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33
EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS
TOFANA LA ENVENENADORA
Novela iuedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

C. W. B.

El Domingo 1°. de Marzo de 1874, REMATE POR C. W. BOLLAERT, á pocos pasos de la estacion

RAMOS MEJIA

Estos terrenos quedan en la misma loma en frente de la via férrea del Ferro-carril del Oeste; y el Ferro-carril al Rosario pasa á pocas cuadras, como tambien el Ferro-carril de Campana, y están rodeados por las propiedades de los Sres. F. Madero, Matías Ramos Mejia, Manuel Linch, y Zavala. Así es que están en medio de tres Ferro-carriles y con frente á una de las calles mas importantes. La propiedad está dividida en lotes pequeños para facilitar la venta, y dar la oportunidad á personas de poco capital hacerse de un terreno cerca de la ciudad y tambien á los pintorescos pueblos de Flores y San Martin. Las condiciones del pago son muy ventajosas, solo teniendo que abonar una cuarta parte al contado y el resto á plazos de 2, 4 y 6 meses.

12 MANZANAS DE TERRENOS CON FRENTE A LA GRAN CALLE GAUNA

TREN GRATIS

El tren para conducir los interesados, saldrá de la estacion PARQUE á las once a. m. y los boletos se darán en la misma estacion, media hora antes de la salida del tren. Por mas pormenores, planos, etc. á mi escritorio Reconquista 43. Nota: A las personas no conocidas de la casa se le exijirá un depósito ó fianza.

680-6p-f24

IMPORTANTE REMATE

POR BENCE Y PUIG

En las lomas de Moron

TERRENOS SOBRE EL

GRAN BOULEVARD

A 5 cuadras de la estacion

Antigua propiedad del Señor ARTOLA

EL DONIMGO 1.° DE MARZO

A LA MAS ALTA POSTURA

TREN GRATIS

Saldrá del Parque á las 9 en punto de la mañana

GRAN ALMUERZO A LA LLEGADA

HERMOSA CARPA

Planos y detalles en nuestro Escritorio Piedad 280, Potosí 129, en casa del Sr. Félix Badano en Moron.

Los boletos para el tren se repartirán en la Estacion Parque desde las 8 de la mañana hasta la salida del Tren.

La venra empezará á las 11 en punto. 766-2p-f28.

BANCO HIPOTECARIO

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. y B. con cupon de 31 Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Números 162—403—566—598—754—878—1215—1546—1721—1778—1882—1888—2634—2777—2797—2844—2940—3662—3753—3804—4092—4338—4353—4409—4474—4613—4816—5099—5462—5496—5582—6586—6613—7326—8313—8598—8776—8854—9562—9661—9899—10204—10322—10357—10454—10643—10661—10682—10843—11021—11036—11439—12083—12097—12756—12808—12964—13190—13603—13966—14372—14731—14939—14956—14992—15280—15579—15749—16001—16060—16808—16922—16929—16955—17212—17318—17351—17430—17686—17823—18275—18427—18515—18635—18733—18799—18860—18878—19227—19308—20046—20230—20898—21201—21408—21464—21521—22324—22848—23074—23132—23220—23303—23881—24300—24332—24446—24491—24707—24773—24908—24940—24947—24974—25204—25550—26313

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—67—314—650—865—902—1265—1456—1621—1806.

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—60—277—512—1461—2066—2160—2598—2685—3034—3312—3413—3542.

Série A. de 50 ps. fts.

Los Números—130 y 371.

Série B. de 400 ps. fts.

El Número—689.

Série B. de 100 ps. fs.

El Número—54.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del pròximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen.

Série A. de 400 ps. fts.

Los Números—215—340—7359—8621—12288—12958—14738—15282—16407—16822—17137—20087—20164—20552—22064.

Série A. de 100 ps. fts.

El Número—2252.

Série C. de 400 ps. fts.

Los Números—220 y 708.

Buenos Aires Febrero 25 de 1874

José M. la Fuente.
Secretario.

27p33

✝

El Dr. D. Manuel Zavaleta

El funeral del Dr. Zavaleta tendrá lugar el miércoles 4 de Marzo á las once de la mañana en la iglesia de San Ignacio. Su esposa, hijos y demás personas de la familia y amigos agradeceran á todos la concurrencia á este último acte religioso.

Siendo esta la única invitacion.

703-8p f25

Al comercio Casa construida expresamente para remate banco ú otra cualquier casa de negocio con grandes almacenes, salones, depósitos y escritorios, situada en el punto mas central y comercial de la ciudad. Se alquila el todo ó en secciones al gusto del interesado, ocurrir por informes á B. Mitre y Vedia, Cangallo 63 y 65 de 8 a. m. á 5 p. m. 620-10p-f20.

Herederos de D. ANDRES BARRAGAOS—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Barragaos á fin de qqe dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado y por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haga lugar—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.

322-30p-e22 Clodomiro Gallardo.

Al comercio Participo al Comercio que desde esta fecha á dejado de ser Sócio de mi casa de negocio mi Sr. hermano D. Antonio Dominguez.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1874—Fernando Dominguez,

OTRO

Refiriendonos al aviso que antecede la casa de Comercio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Fernando Dominguez y hermano girará en adelante con el nombre de Fernando Dominguez.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1874—Fernando Dominguez, Antonio Dominguez.

683-5p-f24.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime] Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasla las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Néguelone
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Pueblo San 'Agustin'

SOBRE EL ARROYO CONCHITAS

ESTACION GODOY

Ferrocarril de Buenos Aires

Y

PUERTO DE LA ENSENADA

Habiendo sido trazado este nuevo y principiado los trabajos de la Estacion ponemos en conocimiento del público que estamos preparados para vender fracciones en este pasaje con condiciones muy ventajosas para personas deseosas de ser propietarios.

La formacion de este nuevo pueblo ha llegado á ser una necesidad y la empresa del Ferro-carril reconociendo las ventajas que reportaria ha resuelto abrir una estacion en un paraje que forma parte del nuevo pueblo, el cual como se ve por el plano está situado sobre los altos del Arroyo de las Conchitas. Punto pintoresco; con vista al Rio de la Plata, rodeado de poblaciones importantes y con la gran ventaja de tener un arroyo al lado donde en toda estacion se puede tomar baños.

Condiciones de la venta

Las manzanas del pueblo San Agustin están subdivididas en fracciones de 10 50 y se venden al precio de 960 cada una pagadero es la cantidad en 12 mensualidades de 80 $ m[c.

Las fracciones que dan frente á la Estacion y á la plaza se venden en el precio de 1500, pagaderos en 12 mensualidades de 125 cada una.

Así es que cualquier persona por limitado que sea el sus recursos puede con 80 $ m[c. al mes venir á ser propietario al cabo de un año.

Los títulos son perfectos y garantido y están á la disposicion de los interesados en casa del encargado de la venta.

Por mas informes planos etc. etc. en el escritorio de—

C. W. Bollaert,
RECONQUISTA 48.

Profesora Mad. Bluet, casada, discípula de Marmontet y del conservatorio de música de Paris y munida de las mejores recomendaciones que puedan desearse en Buenos Aires, dá lecciones de piano, de canto, de frances y de inglés tanto en su domicilio, Tacuarí 33 1[2 altos, como en las casas particulares. 30p-n706-f 25

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Jueᶻ de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Manuel del Pino y Da. Bibiana Prudent, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el térm no de 30 dias desde la fecha, comparescan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del insfrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Enero 23 de 1874.

Manuel Llames Olivera.

361-E. 24, 30 p.

COMISION

DE

AGUAS CORRIENTES

Mejoras de la ciudad de Buenos Aires

LICITACION

La Comision encargada de las obras de salubrificacion de la ciudad desea recibir propuestas para los siguientes edificios.

FABRICA DE LADRILLOS EN SAN ISIDRO

1° Un horno de sistema Hoffman con 25 departamentos.
2° Edificios para la máquina, caldera y taller.
3° Depósitos de carbon.
4° Estanque de agua y taller de carpinteria.

ESTABLECIMIENTO DE BOMBAS EN LA RECOLETA

Dos edificios para depósito. Los dibujos y especificaciones pueden ser inspecionados en las oficinas del Ingeniero J. M. Bateman calle de Corrientes núm. 43, el lúnes 3 de Marzo donde se darán todas l s informaciones necesarias. Las propues as erán recibidas en la secretaria de la Comision, calle de Bollvar nam. 106 el miércoles 11 del mismo.

Matias F. Erausquin.
707-13p-f25 Secretario.

REMATES

Machado Ferrer y Ca.

Averias

De los efectos salvados del vapor brasilero «San Cristobal» naufragado en el Banco de Sta. Lucia.

Por órden del Sr. Cónsul del Imperio del Brasil.

Al contado

En nuestra casa Victoria 71.

El marte 3 del próximo Marzo á las 12 en punto de la mañana venderemos al contado todos los efectos salvado de dicho Vapor los que importe de la llamos.

29 colchones de camas y sofaes con forro terciopelo 1 debon forrado en damasco. 16 cortinas d damasco colorado, 5 id á colores, 6 id para puertas, 20 frazada lana, 5 almoadones terciopelo, 2 soperas platina y 1 paeo paragua servicio de mesa platina servicio para y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

Por cuenta de Seguros.

A N núm. 195 1 cajon con 5000 cigarros habanos.

Con averias.—
A las dos de la tarde.

En la bajapa de la Calle Tucuman.
Paseo de Julio

1 bote perteneciente al mismo vapor.
769 3 p F28.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1[2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cuñas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de mar fil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas' jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroñas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1[2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 112.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, varios cristales y porcelanas. adornos, flores, cunitas, juguetes etc. etc.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, to hallas, pañuelos, muñecas y otros.

POR EL MISMO

Plantas

2300 plantas de ricas y variadas clases de flores y adornos, cuyo pormenor se componen en parte de hermosas magnolias, grandiflora de ingerto, camelias dobles, jazmines de muchas clases, redodendron, asalea, cedros y una ingnidad de preciosas plantas del pais de Europa y petróles aclimatados y garantidos. 444-pc.

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno y casilla en Barracas.

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria del Carril, se procederá á la venta.

El Sábado 14 de Marzo á las 5 1[2 de la tarde, dicho terreno esta situado en Barracas calle General Lamadrid á una cuadra justa de la Estacion General Brun del Ferro-carril á Barracas.

El cual se compone de 15 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, lindero por el 1er. rumbo, fondo y Oeste con el vendedor D. José Herrera, por el oeste con D. Antonio Poseti el cual le corresponde y es parte del que en mayor porcion compro á D. José Balcarse; amas una casilla compuesta de varias piezas, cosina, y demas oficinas, todo en perfecto estado.

Las bases para la venta son 40,000 $ m[c.

NOTA—Los interesados deben fijarse que la base para la venta es sumamente baja, puede calcularse por una mitad de su valor.

767-pc.

Rodriguez Duncan y Ca.

¡¡A Flores!! ¡¡A Flores!!
¡Gaan remate al Norte.
Terrenos conocidos por de Silveira.

El Domingo 1.° de Marzo á las 2 en punto de la tarde, de tres y media manzanas de terreno con frente á las calles de Bella Vista, circumbalacion y Orogreso y otras. Divididas en 32 magníficos lotes grandes y chicos al gusto de los compradores. Para pobres y ricos, rodeadas de magnificas casas quintas, á 1[2 cuadra del ferro-carrils á 200 pasos de la calle real á 40 minutos de la Plaza de la Victoria; á 6 cuadras del teatro, á igual distancia de la plaza, de la Iglesia, y de la estacion del Ferro-Carril del Oeste. Caminos inmejorables, en le mejor localidad, el pueblo chiche hoy, donde habita la aristocracia. Todo se uenderá al mejor precio, sin retirar lote y al contado. Llamamos la atencion de los interesados por terrenos en esta localidad por que tan inmediatos no se encuentran ya en venta. El tramway del señor Billinghursí solo dista 3 cuadras de los terrenos. Son linderos con preciosas quintas de los señores Riestra, Bird, Gimenez, Quirno, Vilaró, Gandolfi, Bathja, Coronel Baiviene, Rocha, señora de Pondal y otros. Al lado mismo, tambien e va á construir un gran edificio destinado para colegio su propietario es el señor Bird. Nos parece inútil recomendar la excelencia de los títulos: á disposicion del que se interese en la Escribania de Vilela, hoy Gimenez. En nuestro escritorio San Martin 30 y en La Argentina Bolivar 10 se reparten planos. 655-6p-f22.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE

Invitamos á todo el mundo para el Jueves 5 de Marzo á las 4 de la tarde que tendrá lugar el remate de la finca central, calle San José, núm. 41, entre Victoria y Potosí.

El dia y hora indicados, venderemos al mejor precio y dinero de contado, porórden en terminante de su dueño, la preciosa casa edificada á la moderna, sin ningun género de economia.

El terreno es de 9 varas de frente al Este, por 43 de fondo; con diez piezas embeldozadas y perfectamente edificadas en cal, maderas buen pisos de maderas, cielos rasos de yeso, cocina, oficina necesaria, algibe, los patios y azotea embalzados, gas en toda la casa, puerta de hierro en el zaguan, las ventanas de la calle con sus correspondientes persianas y demás comodidades.

La casa ha dado de renta hasta hace un mes que se hizo desocupar. 2,000 pesos mensuales, pudiendo dar ahora 2,500 pesos; lo que importa un magnífico interés y por lo ianto una especulacion mejor.

Visítese por los interesados y encontrarán una casa hecha á todo costo, cómoda y elegante.

Se vende á todo precio y sin ningun género de de límite. Escrituras de primer órden.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio, San Martin, 3 (altos:)

NOTA—La casa puede verse á cualquier hora del dia.

OTRA—Si alguna persona se intersára particularmente, oimos propuestas en nuestro escritorio.

723-pc.

POR LOS MISMOS

Remate importante
En el delicioso pueblo de Moron
El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde

De la antigua casa parroquial, por órden de la Corporacion Municipal, tasada en $ 296,000 m[c. pudiendo venderse por las 2[3 partes que son $ 197,340.

El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, venderemos con autorizacion de la Municipalidad del Partido de Moron, en público remate, la casa de su propiedad arriba indicada, ituada frente á la plaza pública y al costado Oeste de la Iglesia. Actualmente el Agrimensor Municipal del Partido, Sr. Dillon, se ocupa de levantar el plano de la casa mencionada, cuyos detalles se harán conocer en oportunidad.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 30 [altos] ó en Moron á la Secretaria Municipal que actualmente se encuentra situada en la misma casa.

En cuanto á los titulos no tenemos nada que decir, son superiores.

723 pc

POR EL MISMO
En Moron

En seguida del remate de la casa venderemos un terrenito de otra procedencia situado á media cuadra de la estacion, con frente al ferro-carril y frente tambien á la casa quinta del Sr. Eusebio Garcia.

Se compone de 12 1[2 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, con dos piezas de material sin techo.

Títulos garantidos y para verlos San Martin 30 (altos) 721 pc.

POR EL MISMO
En Flores

El mártes 3 de Marzo á las 6 1[2 de la tarde. De una preciosa área de terreno formando esquina con las calles general Lavalle y Alsina, compuesta de 40 varas de frente por 45 de fondo, á media cuadra de la via ferrea al Norte, á 2 cuadras y 1[2 de la estacion del F. C. del Oeste, localidad inmejorable, terreno alto, tierra negra, todo al rededor edificado, lindando con la casa quinta del Sr. Garcia, haciendo cruz con las de los Sres. Quiroga, Arana y Daniel Rodriguez.

Títulos de primer órden, por mas pormenores á nuestro escritorio, San Martin 30 (altos).

722-pc.

Pablo Gowland

De artículos de almacen
Al contado.
En su casa calle Piedras 17 y 19.

El martes 3 de Marso á las 12 1[2 en punto.

25 cajones tabaco americano, 40 cjs. almidon, 100 cajones agua florida 40 sacos ají en rama, 60 bolsas arroz de la india, 40 cjs almidon americano, 30 latas almendras, 8 cjs vermout frances, 49 tercios yerba paraguaya, 30 cjs jabon de winssor, 40 bolsas nueces, 50 cjs cogñac, 50 cjs fosforos de cera, 50 barricas cerbeza alemana, 25 decs vino oporto, 80 id ajenjo, 40 sacos ají, 25 cjs tabaco americano, 100 id aceite, 20 bolsas anis, 10 cuarterolas ajuardiente, 100 cajs alpargatas, 50 cjs bacalao, 20 cjs bitters, 10 id betun 30 bcas cominos, 500 cjs cigarros varias marcas 25 cjs concervas, 59 cjs cirnelas, 50 cjs higos 200 cajas dulce, 10 cjs encurtidos, 100 cjs fideos de genova, 100 bolsas fariña, 40 cjs jabon españa, 50 cjs kerosene, 40 cjs marrosquino, 20 cjs mostaza francesa, 25 latas pimenton 10 balas papel, 10 bocoys quesos gruyere, 25 cjs quesos de holanda, 30 cjs sardinas, 50 bultos té congor y orange pekoe, 25 cuñetes tinta, 50 tarros taba co picado, 10 bordalesas vino, 15 barriles vinagre, 200 cjs velas esterinas, 40 piezas estera, 100 cjs aguas florida, 10 cjs tocino ingles, 40 damaguanas vinagre, 30 bolsas alfalfa, 40 barricas yerba arjentina, 60 frasqueras jinebra, 120 bolsas garbanzos y otra porcion de art.

EN SEGUIDA—100 cajones de fideos de Génova, 100 descorazados, 100 latas almendra superior, 25 cajos de cerveza de Noruega, 40 barricas cerveza Inglesa, 100 cajones Vermut Millot, 50 cajones cominillo, 62 bulto de yerba Paraguaya, 70 bolsas arroz India.

728-pc.

Balbin y Plowes

Importante remate

De mercaderias

En la casa de comercio de los Sres.

DARTE Y GERBE

En su nuevo local

CALLE DE CHACABUCO 73

ESQUINA DE POTOSI

El Martes 3, Miércoles 4, Jueves 5 y Viernes 6 de Marso.

A 5, 6 y 7 meses de plazo

A las 12 en punto

Pondremos en venta un brillante surtido de mercancias cuyo detalle es el siguiente:

Camisas para hombres, señooas y niñas.
Calzones y enaguas para señora.
Confecciones, gran suatido.
Chalones y pañuelos de cachemir.
Chalones y pañuelos de tartan.
Coséés, botincitos y medias de lana.
Cintas de gró de colores, medios guantes de lana.
Esterilla de azabache, broches y fleco de color.
Damasco de lana rica clase.
Franela blanca, amarilla, punzó, azargada y lisa.
Gró negro y de colores.
Género para vestido surtido general
Gran surtido de sombreros de castor negros y de colores para hombres y niños.
Pañuelos de seda grandes de rica clase.
Pañuelos de seda de la India.
Pañuelos blancos de hilo.
Paños y casimires lindo surtido.
Paños de damas.
Raso y foular negro y de colores.
Terciopelo negre un brillante surtido.
Tul negro y blanco liso y labrado.
Fustano de colores rica clase.
Tarlatan blanco y de color.
Túnicas Dolmans, enaguas de seda colchados.
Tiras bordadas, colchas, gorritas y boinas.
Vestidos hechos y en cortes é infinidad de confecciones que no se detrllan.
Wakrproojó pára señoras y niñas y una iafinidad de artículos que es arán á ia vista pero que no Se detallan por uu estension.

649-pc.

Por Federico J. Miró

Remate Extra-Judicial

NOTABLE É IMPORTANTE

De la gran casa vieja central calle de Belgrano núms. 258, 258 1[2, y 260. Entre Tacuarí y Buen Orden, frente al gran bazar de los Sres. Pereda, la cuadra *mas comercial y lo mejor para renta*, por cuenta de una testamentaria. Dicha casa produce 6,000 ps. m[c. al mes, y tiene una hipoteca á favor del Banco Hipotecario que puede aceptar el comprador ó chancelarlo; por 9,200 ps. fuertes; 230,000 ps. m[c. con el plazo de 20 años.

ALERTA CAPITALISTAS QUE LA OCACION ES BUENA.

El Jueves 5 de Marzo á las 3 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejos oferta y á quien mas diere la magnífica y bien situada finca edificada en terreno que mide 18 1[4 vs. de frente, por cerca de 50 vs. de fondo con todo lo en ella edificado, con escrituras de lo mejor, y pasadas por el crisol del Banco Hipotecario y todo pronto para ser escriturado, y como la la venta es forzosa, y tengo órden terminante de liquidar á cualquier precio con venta liberal y franca creo escusado recomendar ni dar bombo á esta propiadad pues su buena situacion comercial me escusan de todo comentario- Mas datos Maipú 99.

651-10p-f22.

Lopez y Blanco

Judicial

Al contdo.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra. De la ferreteria calle Defensa 295.

El Martes 3 de Marzo á las 12 del dia venderémos al cantado y por órden judicial todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Tirabusones surtidos, clavos dorados, cuadros para tarjetas, cuadros con estampas, agujas, piedras vueltas, palas, ollas para cola, cacerolas. cencerros, teteras, trinchan,es, cuchillas, cucharas, trampas, sartenes, tijeras. navajas, rondanas' frenos, lona, ornallas alambre tejido, pintura, estribos, tijeras de desbasar, perchas, taladros, cu' chillos y tenedores, formones, tenasas, candados cerraduras, limas, cucharas, candaditos, fierros garlopas, barrenas, tijeras para plegar, hachuelas pincas, manijas, cerraduras. clavos ganchos, picaportes, tisa, tachuelas, camillas bronce romanas, rayadores, taladros, tornillos, de gancho, chaitas, fulminantes, compaces, metros, cerraduras, marlillos, cajas pintura, anzuelos, ca adores, visagras, cepillos, rasquetas, se ruchos, algollas, llamadores, lapices, escuadras, pasadores, canillas, tornillos, 1 escritorio pino, 1 escalera, 1 toldo, un gran almason, un mostrados, 1 balansa grande, baldes, estampas, fuelles, jaulas, candenas, marcos para estampas, palanganas, palas, papel, planchas, guadañas, asadas, piedras, espejos, vidrios, camas, pintura, pinceles, piola, asufre, barnis, labatorios, mesas, escritorio, comod, ámpara, viprieras, libros, trebejos de cocina mesas, pino, camas, catres, 1 prensa, kerosene, clavos y pinturas y muchos otros artículos pertenecientes al ramo. 717-pc

---

POR LOS MISMOS

Por cuenta de varios.
A plazos,
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Lunes 2 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos á los plasos de costumbre un importante surtido de artículos generales cuyo detalle es como sigue.

Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algdón, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de per cal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regu ares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lu trinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de per cal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de mnchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos aceite de la sociedad, jabones juegos de niños grano de oro, mantas puntcs, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algo den y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

754-pc.

POR LOS MISMOS.

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Miereoles 4 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al contado un importante surtido de artículos generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Piesas de muselina, cortes de id, paños negro, para levitas y capas, id castores, id ratina, frasadones francesas de pura lana y de varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico, cinta de terciopelo, id de raso de varias clases, hilo de patente, id de colores, aceite de varias clases, papier marché, dominoes de la India, costureros de id, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señora, botones, broches, pelotas de goma. espejos finos, fajas, enaguas, pañuelos de hilo, medias de hombres, y de señora, tohallas de hilo, géneros de v'tidos, casimires franceses en piesas y en cortes, géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarasas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisas para señoras, id para hombres, género de seda, groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finós, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras, uso domestico. sombreritos adornados, percales y una infinidad de artículos que seria largo enumerar.

755 pc.

Wehely Gimenez y Ca

Remate de muebles

En casa del Sr.

D. Federico Neild

168 Talcahuano 168

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

El lunes 2 de Marzo

A LAS 12 EN PUNTO

El Lunes 2 de Marzo á las 12 en punto procederemos á la venta sl mejor postor y al contado de todos los muebles de la casa calle Talcahuano núm. 168 por ausentarse su dueño y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un juego completo de Sala todo de reps de seda, 6 sillas fantasia, 2 sillones, y rico piano íngles, 3 galerias con cortinados blancos y punzoes 1 estante para musica, 1 mpeble para lectura, 1 rica espejo, 1 mesa cedro, 6 cuadros paisages, 1 rico alfombrado trine con poco uso.

ANTE SALA—1 sofá, 1 mesa tocador, 1 reloj y 2 copas bronee, 2 sillones caoba, 1 máquina para costura, 1 estante para libros, 1 percha, 1 barometro, 2 cuadros al oleo.

DORMITORIO—1 cama, 1 armario caoba, 1 comoda caoba, 1 tocador caoba, 1 alfombra, 1 lavatorio caoba, 1 tohallero, 1 escritorio caoba, 1 mesa, 1 percha, 1 mueble para calzado.

COMEDOR—1 aparados roble, 1 mesa id, 1 id trinchante, 10 sillas caoba, 2 sillones id, 1 sofá serdon, 1 id hule, 1 espejo, 1 butaco, 1 sillon, 1 mesa, 3 galerias con cortinas, 2 cuanros, 1 guarda juego, 1 alfombra tripe, 1 felpudo, 1 juego completo, loza para mesa, 1 id cristrcandeleros, té porcelana, 1 id electro plata, 1 paal, 1 juego 1 juego bandejas completo.

2.° DORMITORIO—1 cama, 1 armario caoba, 1 comoda caoba, 1 tocador id, 1 lavatorio id, 1 tohallero, 1 mesa luz, 4 sillas fantasia, 1 camita para niño, 1 alfombra.

3.° DORMITORIO—1 cama matrimonio, 1 id sencilla, 1 armario, 1 lavatorio, 1 percha, 1 sillon, 1 silla para niño, 2 canastos para ropa, 1 estera, 1 felpudo.

4.° DORMITORIO—1 cama para uiño, 1 aparador, 1 mesa, 1 labatorio 1 armario, 1 sillon 1 estera cortinas.

DISPENSA—1 Mueble para guardar loza, 1 armario, 1 máquina para limpiar cubiertos, 1 estante, 1 mesa, 1 estufa con guarda fuego.

COCINA—1 bateria completa, 1 máquina de avar, 1 jarrito para agua.

Al mismo tiempo—Un hermoso caballo para silla de señora.

734-pc

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.
En nuestra casa Bolivar 19.

El Lunes 2 de Marzo á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postoa y á los plasos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya selecta. id argentina, quesos de lehester, arros de la india, id glase, vermout vino francés en bordalesas, quesos de holanda, id inglés jamon inglés, yerba paraguaya, ginebra holandesa, aceitunas, fideos de Génova, sardinas, bacalao, cebada inglesa, té negro en paquetes, orejones, asúcar Pernambuco, betun, aceite en latas, coñac martell imitacion, coñac inglés distintas clases, vino Jeres, id Oporto, vino francés en cajones y otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

731 pc.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

De 305 bolsas pimenta en grano con averia.

En su casa calle de Bolivar núm. 168.

El miércoles 4 de marzo, á las 11 en punto procederemos á la venta en lotes al gusto de los compradores y dinero de contado por cuenta de quien corresponda; disposicion de peritos nombrados por el Consul Inglés é intervencion del vista ramo.

De 305 bolsas de pimienta en grano con 29,871 ibras con averia introducida por la fragata Inglesa «Douglas Cables» procedente de Hong Hong y consignada á los Sres. Samuel B. Hale y Cia.

De otra Pertenencia.

De una partida de té Orange.

Al mismo tiempo—20 cajones persianas surtidas 10 pantallas palma finas, 10 comodas escritorio de alcanfor, 20 sillones de Bambon, 20 cochesitos id id.

727 pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En el corralon calle Chile núm. 208.

De órden del señor Júez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez y por ejecucion de D. Francisco Cuartino con Eugenio Debenedetti.

De 20,000 baldozas del Havre.
Y de 20,000 piés de tirantillos.

El Jueves 5 del entrente Marzo á la 1 en punto se procederá á la venta de los articulos arriba mencionados.

742-pc.

POR LOS MISMOS

EN LA ESTACION GENERAL HºRNOS

De 240 lotes

De quintas y chacras

El Domingo 8 de Marzo

El tren saldrá á las 8 de la mañana

VENTA LIBERAL
TREN GRATIS

Todo el mundo al gran remate de terrenos que dan los martilleros Eduardo L. Gowland y hermanos.

Gran tienda de campaña

Almuerzo, buena cerveza etc.

NOTA—En el Parque se distribuirán los boletos.

No se admiten niños

Todo comprador entregará enseña 200 ps. m[c por cada lote.

¡OJO!

CARREROS
Y Cocheros

4 magníficos carros elásticos de 4 ruedas con sus guarniciones y 8 espléndidos caballos de tiro.

Por disolucion de negocio

En el corralon calle de Venezuela 180

El domingo 8 de Marso á las 12 en punto procederemos á la venta de dichos caballos.

Los carros pueden cargar hastadiez bordalesas y estan en perfecto estado los caballos se. recomiendan por sí solos, son frisones de la afamada cria de los señores Piñero, son animales nuevos y gordos,

711-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

POR LOS MISMOS

Continuacion del remate de los terrenos en la calle Arenales entre la estacion Centro América y la Cerveceria Argentina, á una cuadra del tramway que pasa para Belgrano por la calle de Santa Fé.

El Domingo 1.° de Marso á las 2 punta de a tarde.

18 lotes los mejores de todo el terreno con fondos grandes, dos de ellos con edicio.

Se venderá lo mismo que el último Domingo.

SIN RESERVA ALGUNA.

Por lo que dén.

Habrá cervesa y refrescos.

Los títulos son superiores y por planos y detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80.

691-pc.

Remate Judicial

DE UN IMPORTANTE SURTIDO

De botas y botines finos

La mayor parte de las afamadas fábricas de

MILIES Y SUSER

EN NUESTRA CASA

Calle del Perú 80

El Lunes 2 de Marzo á las 12 en punto y dinero de contado venderemos por órden del Sr. Jues Comisario D. Eduardo Durao, todas las existencias de la boteria del Sr. D. Juan Capelle, consistiendo en botas granaderas, botas y botines de las afamadas fábricas de Milies y Suser, id finos de otras clases, recortes para botines, sapatillas, elástico para botines, cueros de becerro, jd de cabra, marroquines, briv para b tines, casimir para id, máquinas para forsar, tachuelas. cintas, ganchos, polvo, betun, retasos de suelas.

Y por cuenta del mismo curso,
El Martes 3 de Marzo á las 2 en punto de la tarde.
En la calle Rivadavia núm. 24.

1 mostrador, 2 armarios, 1 mesa pino, 1 percha. 1 calentador, 1 araña chica, 2 picos de gas, 1 espejito, 1 reloj de pared, 1 toldo a la calle, 1 cortina en la vidriera, 4 sillas, 1 bracero, 1 armason con vidrios, 1 cocina económica.

633-pc.

POR LOS MISMOS

Remate extra judicial

Liquidacion de una testamentaría

Una hermosa finca en San Isidro sobre la calle Real que va para San Fernando con frente al Este.

Desde la estacion del ferro-carril se emplea solamente 10 minutos con volanta ó á caballo para llegar á la casa, sin necesidad de apurarse.

QUINTA CONOCIDA

POR LA DE GUILLERMO SILVA

El Domingo 8 de Marzo á las 2 de la tarde venderémos por órden terminante de sus dueños al mas alto precio y dinero de contado esta linda propiedad consistiendo, el terreno en 63 vs. de frente con 413 vs. de fondo y á mas 30 vs. de frente, tambien á la calle real por 125 vs. de fondo ó en todo.

29,769

VARAS CUADRADAS

Con una casa de 8 piezas de material techo de azotea solidamente construida, maderas duras, pisos de baldoza, 1 poso de balde de riquisima agua, un lindo parral en el patio que está cuadrado, en la quinta varios árboles frutalos etc.

Se venderá todo en un solo lote y sin reserva alguna, por lo que den, esto garantimos

Los títulos son de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

710-pc.

Benjamin Nazar Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Lunes 2 de Marzo, á la hora de costumbre, venderemos un importantísimo surtido de artículos de los ramos arriba indicados, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Damasco de lana y seda, tartanes de pura lana, barelles, yaconas, poples, brillantinas sarasas, bramantes varias marcas, percales, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, ajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco dehilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y lisrado americano, id dobleancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

753-pc.

Pedro de Cousandier

En el hermoso pueblo de Belgrano.

El Domingo 1.° de Marso á las 4 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura un terreno situado en la calle de Tucuman al llegar á la de Saavedra, compuesto su área de 16 va de frente al Este, con 50 vs de fondo al Oeste. Con unas habitaciones de material.

El todo ha sido tasado en 51,000 ps. m[c. No se admitirán ofertas que no escedan las dos terceras partes de la tasacion que son 34,000 pesos m[c.

670-6p-f22.

Adolfo Bullrich y Ca'

DE 3000

Durmientes y vigas

DE MADERAS

DEL BRASIL

Para ferro-carriles, tramways etc.

EN LA

Barraca de Balcarce

SOBRE EL RIACHUELO

Por cuenta de quien pertenezca

El miércoles 4 de Marzo á las 12 en punto de dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de una casa introductora y por cuenta de quien pertenesca á saber:

3000 (tres mil) vigas y durmientes de madera del Brasil, los largos son: 10 piés de largo por 4 pulgadas de alto y 9 de ancho y 8 1[2 piés de largo por 4 1[4 pulgadas de alto, 5 pulgadas de ancho arriba y 9 pulgadas de abajo.

Llmamos la atencion delas Empresas de ferro-carriles y tramways, de los propietarios de aserraderos á vapar, carralones, carpínteros y demas personas del rame sobre este remate; pue se efectuará el dia arriba indicada en la barraca de los señores Balcarce y que tenemos orden de la casa de realisar por cualquier precio.

La venta se hace en lotes pequeños al gusto de los compradores y con accion á toda la partida

745.-pc-

POR LOS MISMOS

De elegantes muebles

Juegos de fantasia para sala —juegos á la Emperatriz— juegos de nogal norte-americrnos para comedor y dormitorio.

Gran cantidad de muebles usados y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

En nuastra casa Potosi núm. 70

El Viernes 6 de Marzo á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados como ser:

Juegos de sala de fantasía á la Emperatriz forro de reps grana con tiras de colocor matisados y fleco jardinero [recien inroducido al pais y muy elegantes,] juegos de nogal norte-americanos para comedor, id id para dormitorios, sillas y sillones de nogal, id de caoba y jacarandá, camas de fierro, bronee y madera, mesas, cómodas, lavatorios, aparadores, juegos de sala y antesala con poco y mucho uso, objetos de electro-plata y cristal, vinos finos, alfombrados, perchas y muchos objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo venderemos filtros, cigarros habanos y vino jerez.

746-pc.

POR LOS MISMOS

Las 3 manzanas

Sobre la calle de Rivadavia

A pocas vs de la estacion

FLORESTA

PROPIEDAD DE LOS Sres.

ARRAGA Y FIGUEROA

SE REMATARAN

A cualquier precio

EN LOTES

Con opcion á una manzana

EL DOMINGO 1.° DE MARZO

A LAS DOCE

TREN GRATIS

SALDRÁ DEL PARQUE

A las 11 y 15 de la mañana

El Domingo 1.° de Marzo á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lotes.

Las tres manzanas de terreno que quedaron sin venderse en el remate anterior, situados sobre la calle Rivadavia, frente á la via férrea.

Inútil es que entremos en grandes elogios sobre los terrenos arriba mencionados, las personas que asistieron á nuestro remate anterior hau

Remates á la vuelta

podido juzgar de ellos; hoy anunciamos las manzanas aquellas, que se venderán sin límite y sin retirar lotes—un lote con opcion á una manzana entera.

El plano y division de estos terrenos ha sido aprobado por la Municipalidad de Flores, asi que calles y distancias estan garantidas.

Al mismo tiempo venderemos la casa esquina y terreno, previniendo que la pulperia gana 600 ps. m[c. por mes.

Por planos y boletos gratis para el tren en nuestra casa Potosí 70.

NOTA—Los compradores que no sean conocidos ó no dén una garantia á satisfaccion, pagarán 10 por 100 á cuenta de lo que compren.

638-pc.

POR LOS MISMOS.

De muebles

En la casa habitacion del Sr. D. Gerónimo Geppener calle del Comercio núm. 295

Por ausentarse con la familia del pais

El mártes 3 de Marzo á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postera y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un secretario caoba, 1 piano herardo 1 mesa caoba tapa mármol, 1 reloj sobre mesa, 1 sofá, 2 sillones forro reps, 8 sillas caoba id marroquin, espejo, rinconeras, sillas de amaca, pinturas, araña de gas, cortinados, alfombrados, etc., etc.

ANTE SALA—Un armario caoba para libros, 1 sofá, sillas de amaca, un mesa de juego caoba, 1 máquina de coser, 1 estufa con útiles, araña de gas, pinturas, cortinados y alfombrado etc.

1er. DORMITORIO—Una cama fierro bronseada con colchon elástico, 1 lavatorio caoba con espejo. 1 cómoda espejo para afeitar, pinturas, alfombrado, cortinados etc. etc.

2.° DORMITODIO—2 marquesas de fierro con colohones elásticos, 2 lavatorios completos, 1 id caoba para soltero, 1 comoda, 1 toilette caoba, 2 armarios grandes, 1 guarda botas, alfombrado.

COMEDOR—1 mesa caoba para 18 personas, 1 aparador caoba, 12 sillas id asiento esterilla, 1 sofá, 1 reloj sobre mesa, pinturas, lozas, vasos, cubiertos, arañas de gas, lámparas kerosene etc.

ESCRITORIO—Varios escritorios para barraca, 1 caja fierro, 1 armario para guardar libros, útiles escritorio, sofá sillas, bancos, 1 biblioteca de mas de 200 tomos de autores alemanes é ingleses, Schiller, Goethe, Heines Wicland, Plate, Aackländer, Spindler, Mühlbach, Shakes, ppeare Auerbach, Scott, Botteh, una cantidad de novelas, etc. etc.

CUARTO DE BAÑO—Dos bañaderas, útiles para id.

DESPENSA—Una máquina de lavar y planchar superior, estantes etc.

COCINA—Una cocina económica, ollas, baldes etc., etc.

PATIO—Un farol de gas, útiles de Barraca, onas etc. etc.

700-pc.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL, JUDICIAL

De una valiosa propiedad, calle del Perú número 36, 38 y 40 entre Victoria y Rivadavia, la mas linda calle y la mas comercial, donde actualmente existen: el acreditado negocio de Joyeria del finado Sr. D. Emiliano Martinez—La gran tienda de la ciudad de Lóndres y la de los Señores Cueto—Da actualmente $ 11,500 de alquiler —Ofrecen con contrata 14,500 $ m[c.—Perteneciente á la testamenteria de D. Fermin Rezabal y Bustillos—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El Sábado 7 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, remataremos al cóntado y á la mas alta postura esta importantísima propiedad cuya ubicacion escluye toda ponderacion, como la tasacion es baja, local se ha ordenado se tome como base para la venta el importante total de ella que es de $ 1.567,177 30.

Tiene el terreno 13 metros, y 856 milimetro de frente al Oeste por 30 metros 310 milimetros de fondo al Este, ó sean 16 varas de frente por 35 de fondo. El edificio consta de 3 almacenes con puertas de cedro á la calle, varias piezas interiores y demas oficinas.

Los señores que deseen obtener ud pingüe interés por su dinero, esperamos no dejen de concurrir á este remate.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí núm. 70 y para ver las tasaciones etc. á la escribania del Sr Llames Oliver, Defensa 64, (segundo patio.)

NOTA—La tienda que ocupan los Sres. Brun y Ca, tiene contrata por 4 años, la que habrá que respetar.

701-pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una magnifica Estancia
EN EL PARTIDO DE
CHASCOMUS
"Las Niñas"
UNA LEGUA DE CAMPO

Con ovejas, ganado, enseres, &a.

Otra estancia la Loma Alta

Una y media legua de campo próximamente

EN EL PARTIDO BALCARCE

Con ganado, ovejas, útilos etc

POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ

Dr. D. Wenceslao Pacheco

Perteneciente el todo á la testamentaria de D. Ninion Johnstone y Da. Juana Blachadder.

El Mártes 17 de Marzo de 1874 á las 12 del dia remataremos al contado y á la mas alta postura estas dos importantes propiedades de campo con todo su ganado, ovejas, enseres, &, debiendo tener lugar el remete del todo en la estancia central en Chascomús «Las Niñas», principiando el remate por esta estancia, su ganado, ovejas, etc, etc., y siguiendo el mismo dia si es posible y sino al dia siguiente, la venta de la estancia la «Loma Alta» su ganado, ovejas y todos sus útiles.

El establecimiento «Las Niñas» está situado en el partido de Chascomús á 3 leguas mas ó menos del pueblo del mismo nombre y su campo es conocido por de «Las mulas»—Los linderos por el Norte son D. José Graham y D. Ricardo Newton, por el Sud D. Jorge Schiel, por el Este con Da. Mercedes y Trinidad Piñero y por el Oeste D. José Graham y D. Angel Benavent.

El campo es muy bueno y apropósito para la cria de toda clase de hacieuda y tiane 5 pueblos con poblaciones, corrales, quintas, pozos jagüeles alfalfrres, muchas piezas de material con techo de fierro, galpones id id, y varios útiles de labranza etc.

Las tasaciones son las siguientes:

Una legua de campo tasada en $		850000
El establecimiento principal con las 5 piezas de material techo de fierro, galpones, ranchos, cochera, corrales, montes, herramientas, etc, en		145230
Punto Santa Inés, con 2 piezas de material, corrales, quintas, etc, en		11447
Casa de negocio, con 5 id techo de fierro, etc, en		20000
Puesto San Luis, 2 id id id		4538
Puesto Santa Elena, id id id		6578
Puesto San José, id id id id		35409
		1073174
1 carruaje de 4 ruedas en buen uso en	$ 14000	
1 carro con guarniciones	3000	
1 Tílbury 4 ruedas	2500	195000
		1092674

Establecimiento principal «Las Niñas»

Marca y accion á ella del Salado adentro		3000	
5 caballos de tiro cada uno	800	4000	
9 id andar	» 400	3600	
2225 ovejes mestizas finas	»30	$ 63750	
574 id negretes	»125	750	
300 borregas mestizas Eincoln	100	30000	
18 ov'js Lincoln ¼	350	18200	
2 carneros puros Lincoln	1500	3000	
1 oveja Lincoln pura	« 1500	1500	
75 Negretes padres	« 150	11000	
9 Padres 3[4 Lincoln	« 400	3600	
16 id 1[2 Lincoln y Negrette	« 200	3200	
89 yeguas mestizas frisonas	« 150	13350	
532 cabezas vacuno al corte	« 120	63840	
81 id tamberas id	« 150	12150	309190
			$ 1401864

Puesto San Luis	
1196 ovejas mestizas de las cuales pertenecen 598 á la Testria. c[u 25	14950
Puesto Santa Inés:	
1687 ovejas mestizas finas cada una 30	50610
Puesto Santa Elena	
1885 ovejas id id id « 30	56550
Puesto San José	
1804 ovejas mestizas finas que solo 902 pertenecen cada una 30	[illegible]
300 vacunos al corte que solo 150 pertenecen c[u. 120	22200
	171370
	$ 1573234

El mismo dia si es posible, ó al dia siguiente remataremos el establecimiento de la Loma Alta, con ganado, ovejas, corrales, etc., etc.

Este establecimiento tiene una y media legua d stencion proximamente, y está situado en el paretido de Balcarse, próximo al puerto de la Laguna de los padres. El campo es muy bueno y como el anterior sirve para la cria de toda clase de ganado. Tiene por linderos al Norte Don Patricio Peralta Ramos, al Sud al mismo, al Este á Don Eduardo Llanos y Rudecindo Barragan.

Todo lo cual ha sido tasado asi:

1 1[2 legua de campo próximativamente c[u 300000		$ 45000
Establecimiento principal		
3 piezos de material, 3 id para cocina, galpones, corrales, útiles, etc. etc-, en	67094	
Puesto German, poblacion, etc. etc	5625	
Puesto Cárlos, poblacion etc. etc	5059	
Puesto Inocencio, poblacion etc. etc	4790	
Puesto Loma Alta, poblacion etc. etc.	9910	
Puesto desocupado poblacion	2200	
Puesto de Correa, poblacion etc. etc.	8612	103281
		553281
1 carro y guarniciones		3000
		$ 556281

Establecimiento principal		
La marca y accion á ella del Salado afuera $	10000	
423 ovejas Negretti cada una	29600	
2 mil cabezas ganado vacuno c[u. 120 al corte	21000	
5 caballos de andar cada uno 400	2000	
Puesto Gauna		
2104 ovejas c[u. 30	63120	
Puesto Cárlos		
2322 ovejas 30 c[u.	69660	
Puesto Inocencia		
2094 ovejas 30 c[u.	62820	
Puesto Loma Alta		
1668 ovejas 30 c[u.	50010	
Puesto Correa		
1476 ovejas 30 c[u.	44280	571500
		$ 1127781

La venta del terreno, animales, etc, se efectuará teniendo por base las dos terceras partes de la tasacion, la que como se verá es bastante moderada.

Nota—Concluido el remate en la «Niña» se hará la entrega de las haciendas el dia siguiente y el campo despues de concluida la entrega de estas.

Las haciendas de la estancia en partido de Balcarse, se entregarán del 1° hasta el 11 de Abril y el campo inmediatamente despues.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Potosí núm. 70 ó á la escribania de D. Bartolomé Martin, Defensa 64 para ver sus tasaciones.

157-pc.

Francisco F. de la Serna
A CHIVILCOY
Gran remate
600 cuadras cuadradas

En tres lotes de 200 cada uno

A 5 leguas al Sud de la gran Estacion

5500 ovejas mestizas y finas
500 cabezas vacuno
70 yeguas escogidas
40 caballos de andar y de tiro

OTRO LOTE
300 cuadras cuadradas

á legua y media de la misma estacion

¡TODO CAMPO FLOR!

Tierra negra vegetal sin ningun desperdicio

VENTA LIBERAL

A LA MEJOR OFERTA

Dinero de contado

El Domingo 1.° de Marzo

A LAS DOS EN PUNTO

En la misma estacion de Chivilcoy

DETALLES—El lote de 600 cuadras de 150 vs. por costado, está como á una legua del otro lado del Salado y á 5 de la gran Estacion Chivilcoy. Estos terrenos son conocidos por de D. Pedro Gasparron, antiguo poblador de ellos, con hacienda vacuna, ovejas y yeguarizos; que han producido inmensos aumentos y ganados siempre gordos. Se pueden veer los que allí existen. Tambien son de primera calidad para toda clase de sementera. Tienen 5 puestos con pozos, bebederor, arboleda, etc.

El lote de 300 cuadras, queda solo á unas sesenta cuadras, al Sud tambien de la Estocion. Tiene poblacion, quinta con arboleda, pozos, corrales, una cuadra sanjeado etc. Este terreno fué del Sr. D. Valentin Revollo, y linda por el frente con la testamentaria del Sr. Cardoso, y por el fondo con la gran chacra del Sr. D. Manuel Villarino, aquien los señores interesados pueden dirijirse por los informes que le sea necesarios.

Garantimos calidad superior de tierra para cuanta plantacion se quiera, así como pastos tiérnos esquisitos, para la esplotacion de ganados, particularmente finos.

Los dos lotes de estos terrenos, están libres de todo grávamen y no reconocen ningun arrendamiento por contrata. Títulos de primer órden.

Rogamos á los Sres. licitadores, que inspeccionen con anticipacion esos campos para que verifiquen estos informes y no pierdan la oportunidad que rara vez se presenta, de comprar grandes lotes de tierra inmejorable, que subdividida en lotes chicos, producirán una gran utilidad.

Repetimos que el remate se hará en la gran estacion de Chivilcoy, el Domingo 1.° de Marzo, á las 2 en punto.

Allí serán obsequiados galantemente los Sres. que concurran.

611-10p f19.

POR LOS MISMOS

FAMOSA ESQUINA

26 vs. fte. al Este á Reconquista
22 vs. fte. al Sud á Paraguay

FRENTE POR FRENTE

A LA ADUANA DEL NORTE

Con gran muelle

RECIENTEMENTE CONSTRUIDA

Por los Sres. Aldao Ceeber

LOCALIDAD COMERCIAL

IMPORTANTISIMA

Venta á la mejor oferta

AL CONTADO

EL VIERNES 6 DE MARZO

A LAS 3 EN PUNTO

Por cualquier informe al rematador calle San Martin núm. 30, segundo patio.

LA FLORESTA

Continua la venta particularmente de estos terrenos en fracciones al gusto de los interesados, encontrando con con quien tratar en la casa calle Potosí núm. 129 ó en el escritorio de los Sres. Wehely Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19 y en la escribania de Luis Arzac.

451-f4

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO
Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero, cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clases tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economía política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$	450
Medios pupilos por mes	«	400
Externos por mes	de 150 «	á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9	11 15	1 45	4	5 x	8
11 Setiembre	7-15	9 10	11 25	1 55	4 10	5 10	8 15
Almagro	7-20	9 15	11 30	2	4 15	5 15	8 20
Caballito	7-25	9 20	11 35	2 5	4 20	5 20	8 25
Flores	7-30 x	9 25 x	11 40	2 10	4 25	5 25	8 30 x
Floresta	7-35	9 30	11 45x	2 15 x	4 30 x	5 30	8 45
R. Mejía	7-50	9 45	12	2 30	4 45	5 45	8
Moron	8	10	12 15	2 40	5	6 x	9 10
Ituzaingó	8-15	—	12 30	2 55	5 15	6 10	9 25
Merlo	8-30	—	12 45	3 10	5 25 x	6 25	9 35
Moreno	8-40	—	12 55	3 15	5 34	6 35	9 —
Rodriguez	9-10	—	—	3 45	6 5	—	—
Lujan	9-40	—	—	4 15 x	6 35	—	—
Olivera	10-10	—	—	4 45	7 5	—	—
Mercedes (llegada)	10-40	—	—	5 15	7 35	—	—
Mercedes (salida)	11	—	—	5 35	—	—	—
Freyre	11 55	—	—	6 30	—	—	—
Gorostiaga	12-25	—	—	7	—	—	—
Chivilcoy	12-55	—	—	7 30	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	—	—	6 25	—	—	1	—
Gorostiaga	—	—	6 55	—	—	1 30	—
Freyre	—	—	7 25	—	—	2	—
Mercedes (llegada)	—	—	8 20	—	—	2 55	—
Mercedes (salida)	—	6 20	8 40	—	—	3 15	—
Olivera	—	6 50	9 10	—	—	3 45	—
Lujan	—	7 20	9 40x	—	—	4 15 x	—
Rodriguez	—	7 50	10 10	—	—	4 45	—
Moreno	6 25	8 20	10 40	—	3 25	5 15	25
Merlo	6 35	8 30 x	10 50	—	3 35	5 25 x	7 35
Ituzaingó	6 50	8 45	11 5	—	3 50	5 45	7 50
Moron	7	8 55	11 15	1 45	4	6 x	7
R. Mejía	7 10	9 5	11 30	2	4 15	6 15	8 15
Floresta	7 25	9 20	11 45x	2 15 x	4 30 x	6 30	8 30
Flores	7 30 x	9 25 x	11 50	2 20	4 35	6 40	8 35 x
Caballito	7 35	9 30	11 55	2 25	4 40	6 45	8 40
Almagro	7 45	9 35	12	2 30	4 45	6 50	8 45
11 Sctiembre	7 50	9 45	12 5	2 35	4 50	7	8 50
Parque	8	9 55	12 15	2 45	5 x	7 15	9

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7	4
Merlo (llegada)	8 30 x	5 25 x
Merlo (salida)	8 50	5 35
M. Paz	9 25	6 10
General Hornos	9 50	6 30
Las Heras	10 5	6 55
Zapiola	10 40	7 30
Lobos	11 15	8 5

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	5 45	2 35
Zapiola	6 20	3 10
Las Heras	6 55	3 45
General Hornos	7 5	4 10
M. Paz	7 40	4 30
Merlo (llegada)	8 15	5 5
Merlo (salida)	8 30 x	5 25 x
Parque	9 55	7 15

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

712-8p-f27

Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Espléndido surtido de sombreros de castor, felpa y paja de las mejores clases, con especialidad de Manila desde lo mas fino en clases hasta el precio mas reducido.

En la misma casa se fabrican toda clase de sombreros de castor y felpa por medida y á gusto del interesado, garantiendose igual á los de las mejores fábricas de Europa. Reformas y composturas en 24 y 48 horas. Se reciben pedidos para sombreros de fantasia, para comparsas y carnaval.

Las muestras se pueden ver en la Sala de Esposicion—Palacio de Guerrero, Florida 90.

Especialidad en fabricacion de sombreros para *eclesiasticos*, camisas y trajes para niños, guantes de cabritilla y otros muchos articulos de gran novedad.

286-e20-mp

Aviso del Consejo de Higiéne

Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.

El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.

Luis M. Drago.
Juan Dillon
Secretario.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. **D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.**

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19

BUENOS AIRES

574-pm-f14.

Dr. D'Haucourt

Médico homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 9 1[2 á las 5 de la tarde.

584-30p-f21

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.	MAÑANA	Dias Feriados solamente	Dias Feriados solamente	TARDE	Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Estacion C.. S	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano... L	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. S	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre.... L	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS.

ESTACIONES.	MAÑANA	Dias Feriados solamente	Dias Feriados solamente	TARDE	Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estacion Central.... L	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

PICARDIE

Capitan—ISNARD

Partirá el 5 de Marzo.

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

Su Capitan— GIRAU

Saldrá el 19 de Marzo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

Municipalidad del Rosario de Santa Fé

El Consejo Ejecutor Municipal en uso de la autorizacion que le acuerda la vigente Ordenanza, llama á propuestas por el término de seis meses, para el establecimiento de aguas corrientes y desagües en esta ciudad debiendo dirigirse estas propuestas á la Secretaria de este Consejo, cerradas, las que serán abiertas á la terminacion del plazo señalado--Rosario, Enero 7 de 1874.

Ignacio Comas.
Presidente del C. E.
J. M. Gutierrez.
Secretario.

El Consejo Deliberante Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa-Fé ha sancionada la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de seis meses publicando los avisos necesarios en esta localidad, Buenos Aires y Montevideo para el establecimiento de aguas corrientes y desagüe entre la parte del Municipio limitada por los arroyos Ludueña y Saladillo.

Art. 2° Las propuestas cerradas deben dirijirse al Consejo Ejecutor Municipal antes del 1° de Julio de 1874.

Art. 3° En caso de que se presente alguna solicitud en que los empresarios pidan una prolongacion de tiempo para estudiar las nivelaciones de la Ciudad, el Consejo está autorizado á estender el término por tres meses mas, segun su juicio.

Art. 4° Las aguas se tomarán del Rio Paraná al Norte de la Ciudad, en las corrientes mas arriba def establecimiento conocido con el nombre: «Saladero 11 de Setiembre» y el desagüe se efectuará desde la calle de San Juan al Sud.

Art. 5° Las obras de aguas corrientes serán construidas bajo un plano que permita el aumento del surtido segun las crecientes necesidades del Municipio, el cual será presentado y aprobado por la Municipalidad.

Art. 6° La empresa de aguas corrientes es empresa particular debiendo el empresario hacer la obra de su propia cuenta y percibir las rentas con un privilegio esclusivo dentro de los límites señalados.

Art. 7° Las propuestas deben comprender los puntos siguientes:

1° Término del privilegio.
2° Calidad y dimension de las cañerias.
3° Fuerza y modelo de la máquina y la manera que se propone para levantar y purificar el agua.
4° Sistema para el desagüe de las mismas, si ha de ser por cañeria ó por acueductos, y el modo como se han de conservar limpias unas y otras.

Art. 8° Ventajas y concesiones que se hagan al Municipio en retribucion del privilejio otorgado entre ellos ha de ser el de surtir agua gratuitamente para fuentes y riego de las plazas públicas y calles como tambien para casos de incendio; para el último objeto debe haber surtidores en cada manzana de lo edificado y las llaves de los cuales estarán en poder de la municipalidad.

Art. 9° Plazo para empezar y concluir las obras del municipio.

Art. 10. Tarifa del consumo para la ciudad, quintas y chacras.

Art. 11. La empresa tendrá su domicilio le en el Rosario y depositará una garantia efectiva de veinte mil pesos fuertes, los que se devolverán una vez que se hallan invertido treinta mil en material y en las obras en el Rosario.

Art. 12 Los empresarios se sujetarán en sus trabajos al plano de nivelacion adoptado en la ciudad, y serán responsables permanentemente del buen estado del empedrado en la parte que sea removido para colocar las cañerias.

Art. 13. La municipalidad tendrá el derecho de espropiar todas estas obras, vencido el privilegio, pagando su costo con un 20 p% de utilidad.

Art. 14. Comuníquese al Consejo Ejecutor, publíquese é inscríbase en el R. N.

Firmado—
Mariano Alvarado.

Romelio Lopez.
Sub-Secretario.
Sala de Sesiones, Diciembre 9 de 1873.

580-30p-f14

Timbres de cinta
NORTE-AMERICANOS

Unica agencia

TIMBRES FRANCESES

DE RESORTE

A PUÑO Y A LEVER

Letras cortadas

Marcadores de ropa

PLACAS PARA PUERTAS

Grabados de todas clases

Bailey y Gomez

CASA-INTRODUCTORA

NORTE AMERICANA

76--SAN MARTIN--76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

737-8p-f26

DE REGRESO DE EUROPA

COLOGNATO
PEDICURO

COLOGNATO

Pedicuro y profesor en flebotomia, recibe en sus salones todos los dias.

SUIPACHA 59, (ALTOS)

498-30p-f8

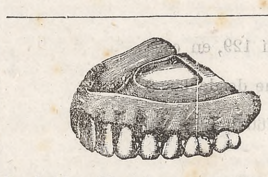

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

AL BUEN
JARDINERO

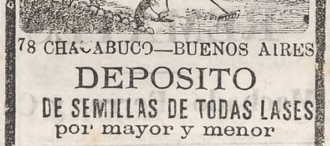

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaharilis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyère.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catalógo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.
506-pm. *Gustave Hombert.*

AÑO XXXIII
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras; —*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	**15 ps. fuertes**
Por 6 meses	**8 « «**

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 á 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	**15 pesos**
Por 6 meses	**8 «**

REGALO

LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN AÑO RECIBIRAN E INTERÉSANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÈTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion eu excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11

—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.

Espero como hasta ahora la protecion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche.

(Empresario.
Estevan Bosco.

BANCOS

El Banco Mercantil

DEL
RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado	lib. est. 1.500,000
Capital suscrito	« 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. D Samuel B. Hale
» Ambrosio B. Lezica... Directores
» Cárlos P. Lumb
» A. U. Mackinlay
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a	4 p%
Con 15 dias de aviso	8 »
A plazo fijo de 60 dias	8 »
» » 90 »	8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual.

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong. Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden objener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9 p%. A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

[illegible]

mismos puntos tanto para viajeros como par compra de mercaderias, cobrándose comisiones amente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103.

Prevenimos al público que la tasa de interés des de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metáli co, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias —8 p. % interés—2 p. % amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura [illegible] años 9 dias— p% interés—2 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura [illegible] años 90 dias —8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 2 p. % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestre de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas	1.500,000 ó sean	7.500,000 $ fts
Fondo de reserva	175,000 «	875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual.

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista	4 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso	7 « «
Con plazo fijo de 90 dias	7 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo
Rosario de Santa Fé
Córdoba
Valparaiso
Rio de Janeiro
Nueva-York
Barcelona
Bilbao
Cádiz
Coruña
Madrid
Santander
Vigo

Lóndres
Liverpool
Hamburgo
Amsterdan
Amberes
Paris
Burdeos
Bayona
Havre
Marsella
Génova
Nápoles

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuento en c[c.	12 p. %
Por adelantos en c[c.	12 p. %

SE ABONA

En c[c. á la vista	6 p. %
En caja de ahorros	6 p. %
Depósito á plazo fijo de 2 meses—En letra ó en libreta.	8 p. %

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN —Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. %—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. %—Id id con 30 dias de p' 8 p. %.—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p[0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagará de descuento.

Ciresá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan ademas la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m[c. 9 p. % al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año—**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 9,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma garantida por documentos firmados por una firma de reconocida responsabilidad—El V. S. [illegible]